

“La Inquisición: Un tribunal de misericordia”.

(2011)

Más de 600 páginas

\$15 en Amazon (fisico)

Disponibile en Kidle sin limite.

Prólogo Dr.Caponnetto

Apreciaciones generales.

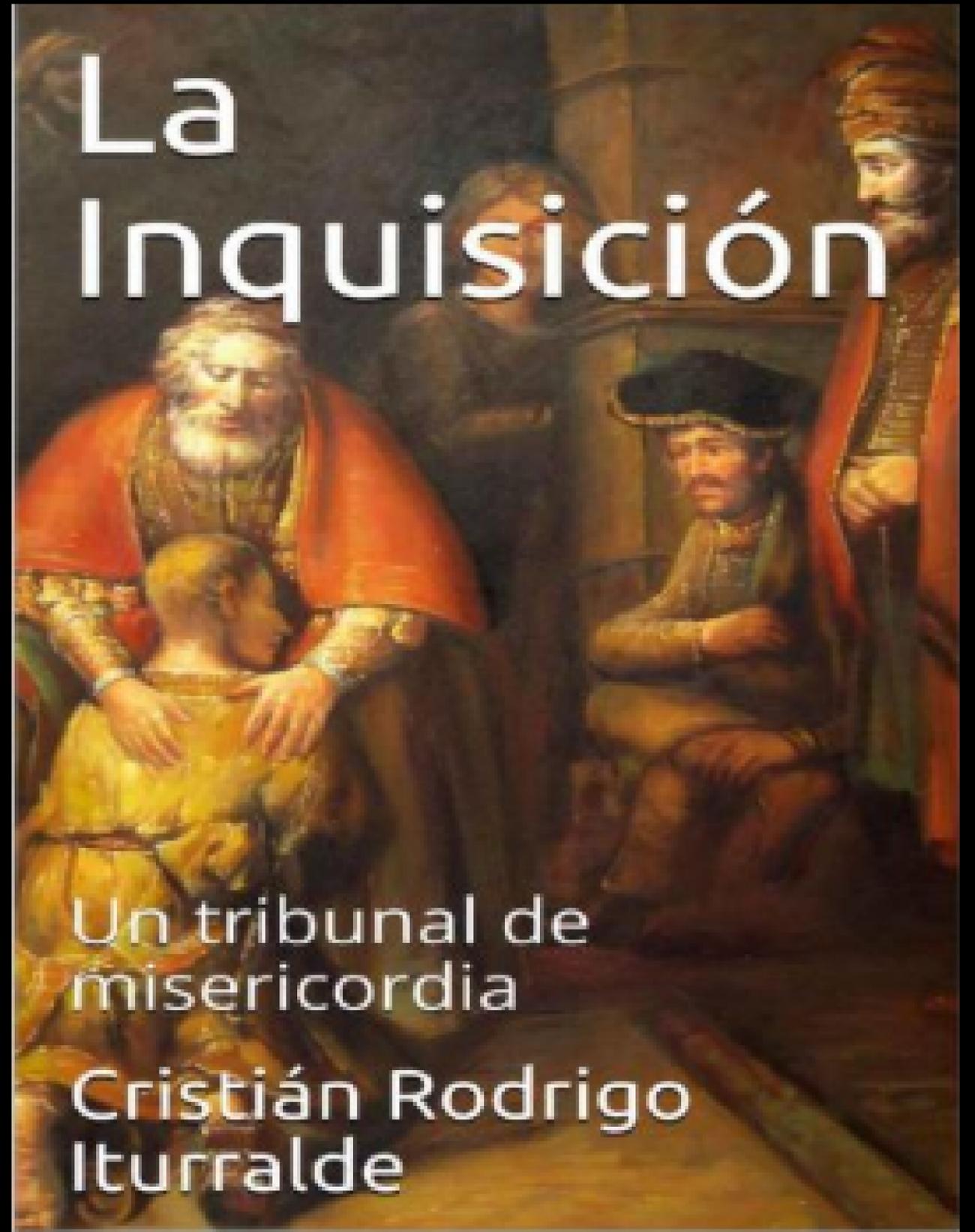
_Un intento de moralizar de algo que ni el propio magisterio pretende hoy en día.

_Tiene muchísimas citas, lo cual deviene de un arduo trabajo.

_Tiene todos los vicios de la apologética romana: citas inexistentes, citas secundarias manipuladas, no contextualizadas, inventos.

_Arbitrariamente descalifica autores por ser protestantes, apóstatas, anticatólicos pero en otros momentos los valida como voces autorizadas en cuestiones de números.

p.26 "Que hubo una gran persecución, injusta y despiadada en algún momento de la historia, es cierto, ipero **exclusivamente por parte de los protestantes!"**



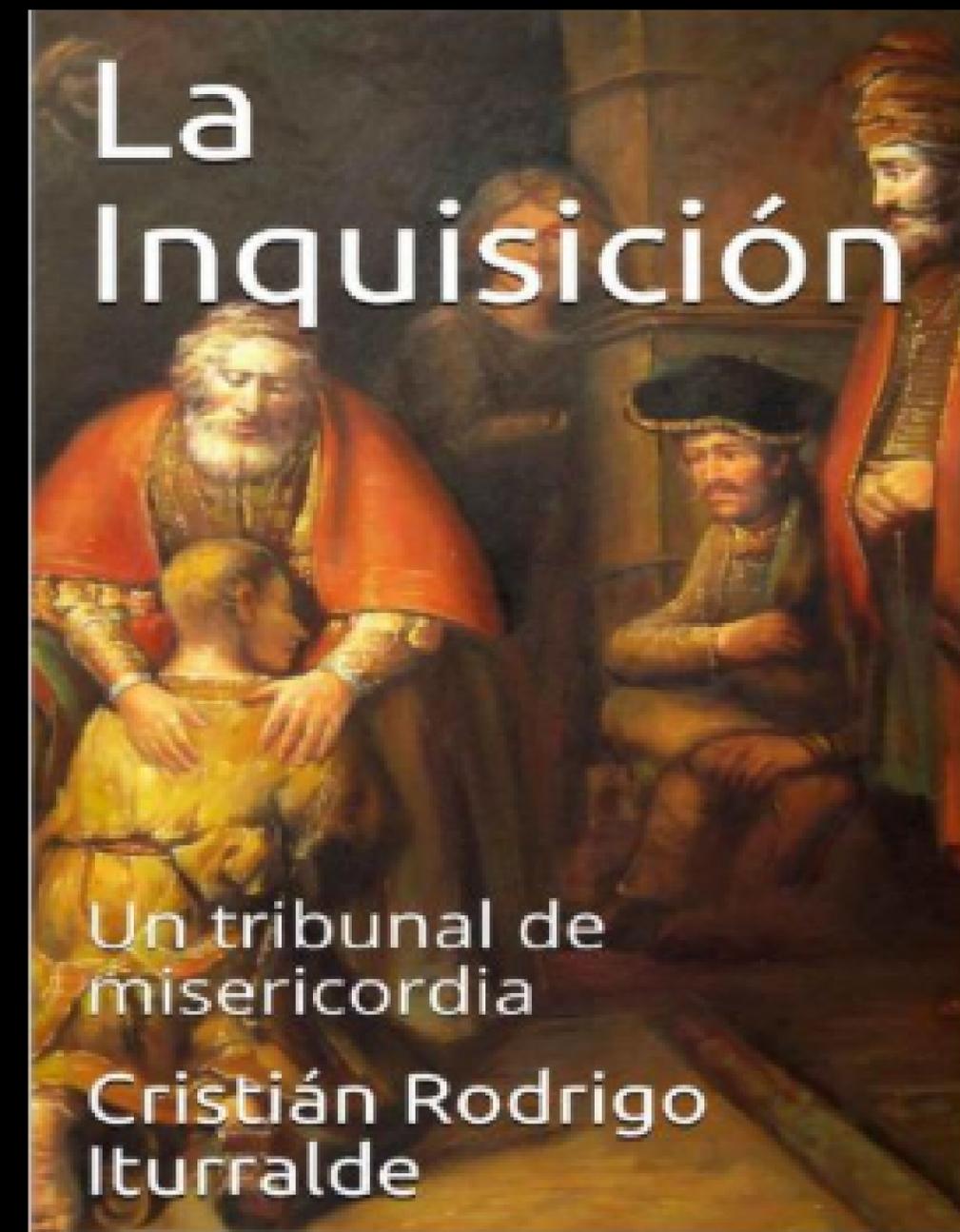
“Evidentemente, la historia de **la Inquisición** es **vergonzosa, es dura, y contradice profundamente el Evangelio** y la propia enseñanza cristiana. Por eso es tan **horroroso**”.

Victor Fernández -

Entrevista al Diario Perfil 03-07-23



p.28. "Juan Pablo II había reconocido algunos "errores y excesos en momentos como los de la Inquisición", advirtiendo, empero, que "sólo a la luz objetiva de la historia" podía reconstruirse la verdad de los hechos. Al año siguiente, el 11 de septiembre de 1983, en ocasión de un encuentro ecuménico en Viena, dirá: "las culpas que corresponden realmente a los cristianos no deben ser negadas(...p29) Lo cierto es que el mea culpa será extensivo exclusivamente a los abusos puntuales de algunos particulares, por tanto, **lógicamente, no extensivo a la institución de la Inquisición** y menos a la Iglesia, que es Santa".



¿Qué produce en el alma tener esa responsabilidad, enterarse que le toca a uno cargar con esa responsabilidad?

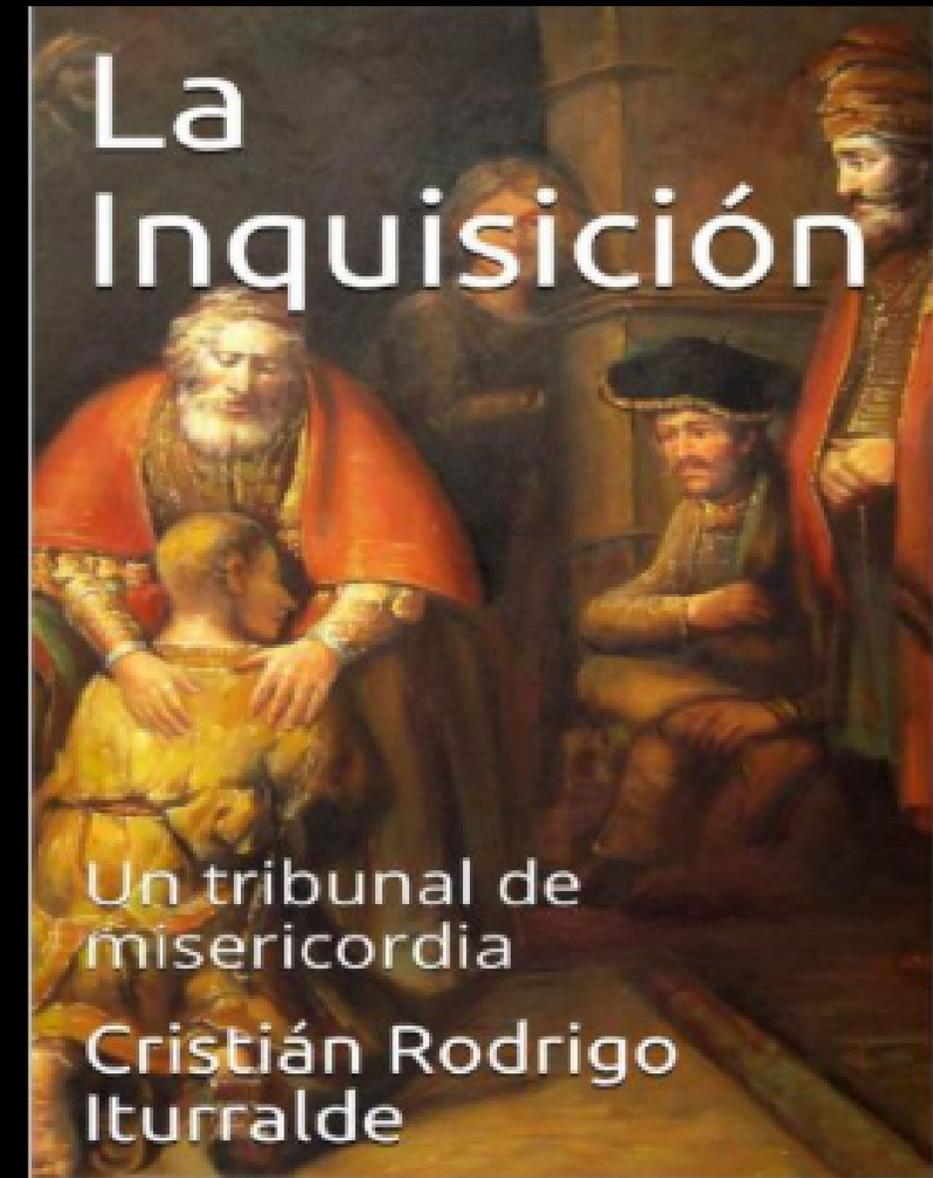
“Una conmoción interior bastante fuerte, porque este Dicasterio que me encomienda el Papa **tiene una historia bastante oscura, siempre fue el más importante del Vaticano**, que era como el “brazo de hierro” del Papa, era la llamada Santa Inquisición o el Santo Oficio, que perseguían a los llamados herejes y las brujas, y que llegó incluso, **como dice el Papa Francisco, a utilizar métodos inmorales, como la torturas, entre otras cosas.**

Había grandes teólogos en la época del Concilio del Vaticano II que en esa época eran perseguidos por esta institución. Y es famoso el caso de un gran teólogo que una noche fue y orinó la puerta del Santo Oficio como gesto de desprecio frente a esta metodología persecutoria”.

Victor Fernández -
Entrevista al Diario Perfil 03-07-23



p.30 “¿No han acaso cometido errores en cantidad y gravedad mayor representantes de otras religiones o estados? ¿Es justo que representantes de otras religiones exijan a la Iglesia Católica algún tipo de reparación o reconocimiento, no ya por algunos sucesos aislados del pasado, sino por todo su pasado, cuando en primer lugar son ellos quienes no tienen las manos limpias? p.30 **¿No es demasiado fácil juzgar a los protagonistas del pasado con la conciencia actual, como hacen escribas y fariseos, según Mt. 23,29-32”** (...)*El pedido de perdón de Juan Pablo II en múltiples ocasiones. Pide disculpas por lo que hicieron los servidores de la inquisición, mas que en nombre de la iglesia (...)***El tribunal de la Inquisición esta lejos de ser como opinan los enemigos de la Iglesia”.**



“La inquisición: un tribunal de misericordia” p.30 “¿No es demasiado fácil juzgar a los protagonistas del pasado con la conciencia actual, como hacen escribas y fariseos, según Mt. 23,29-32?”.



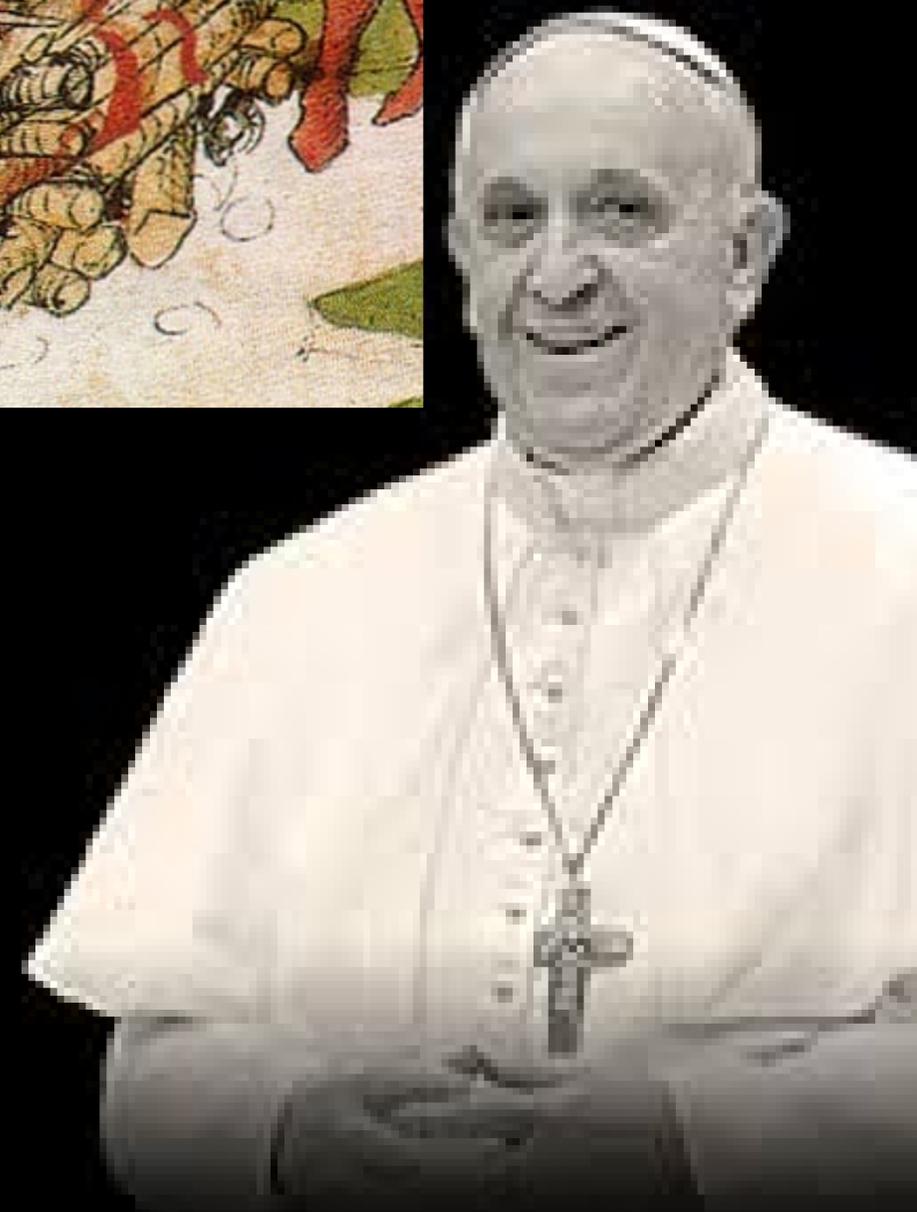
*“El encuentro de hoy nos da la oportunidad de renovar y profundizar las relaciones entre nuestras comunidades –añadió el Papa– **Muchas disputas del pasado piden ser revisadas a la luz del nuevo contexto en el que vivimos, y llegaremos a acuerdos y convergencias si enfrentamos las tradicionales cuestiones conflictivas con una mirada nueva”***

***Discurso del Papa Francisco a la DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA CHECA
CON MOTIVO DEL 600 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JAN HUS - 15 de junio de 2015.***

Unos días antes de las anteriores palabras , durante el III retiro de sacerdotes en Letrán el 12/06/2015 el Papa, separó unos minutos para referirse a la muerte de Juan Hus:

“Nosotros nos escandalizamos cuando los del ISIS quemaron vivo a ese pobre piloto en una jaula.

¡Nosotros en nuestra historia lo hemos hecho! Nosotros herimos a la Santa Madre Iglesia. **En nuestra conciencia tiene que estar ese pedir perdón por la historia de nuestra familia:** las veces que hemos matado en nombre de Dios”.



(EL AUTOR HA SIDO LAPIDARIO CON FRANCISCO).



Cristian Rodrigo Iturralde @CRIturralde1 · 17 dic. 2024

...

OBISPOS TRAIADORES

1. Tan rápidos para condenar al P. J. Olivera Ravasi y para congraciarse con todo lúmpen y delincuente socialista, hacen la vista gorda ante los ataques a nuestra Fe
2. No nos hagamos los boludos: **el culpable es el okupa Bergoglio**

PERO LA IGLESIA PREVALECEÁ



Cristian Rodrigo Iturralde @CRIturralde1 · 21 nov. 2024

...

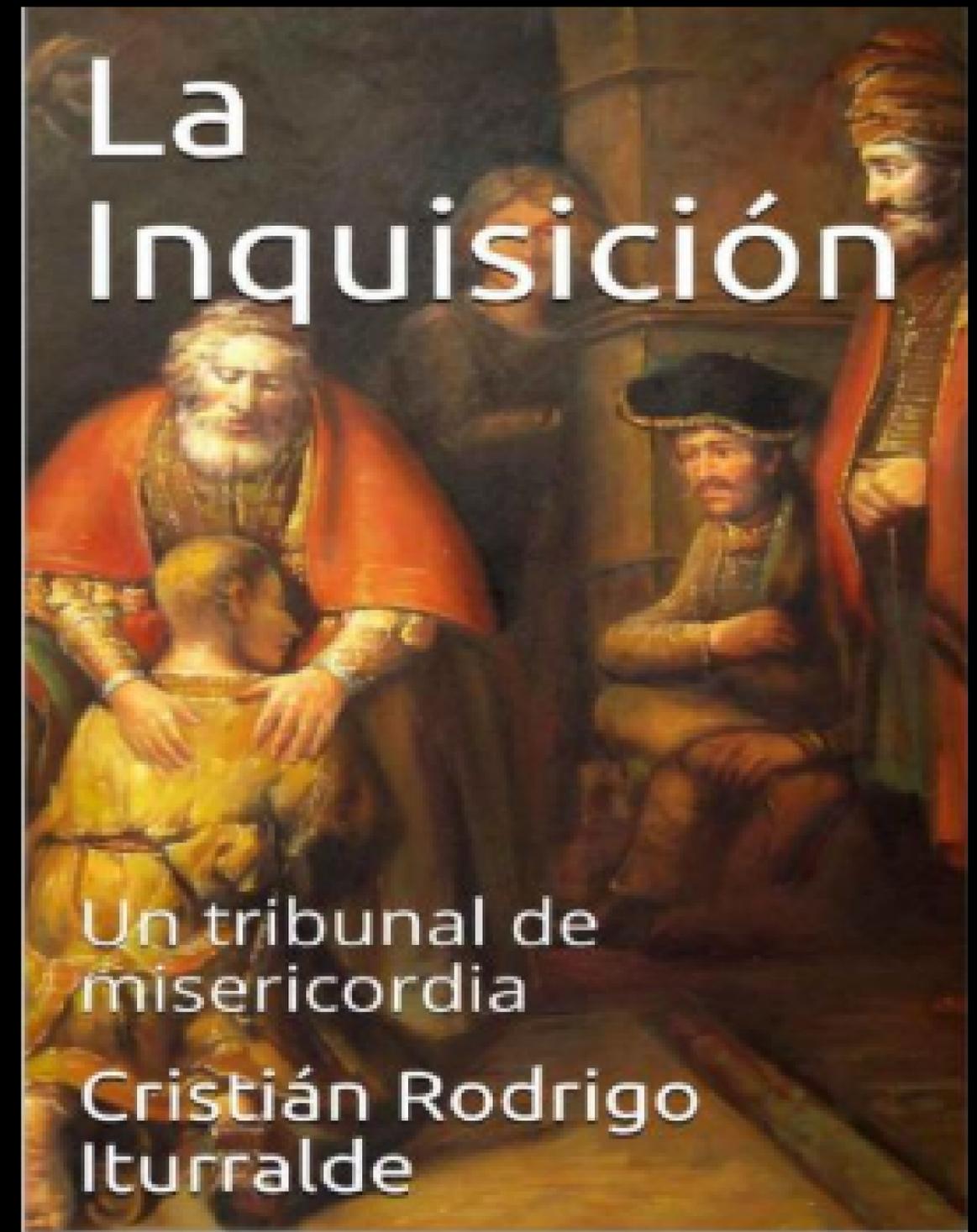
ARZOBISPO K

1. Bergoglio, el enemigo de la Iglesia Católica, acaba de designar al militante kirchnerista G. Carrara como Arzobispo de La Plata
2. Bergoglio ha nombrado la mayoría de cardenales electores para que después de muerto continúe la destrucción de la Iglesia

PERVERSO

(Curiosidad: Cuando escribió el libro, el escritor era papista y calificó a otro erudito católico como apóstata por ir contra el papado. A Hans Kung).

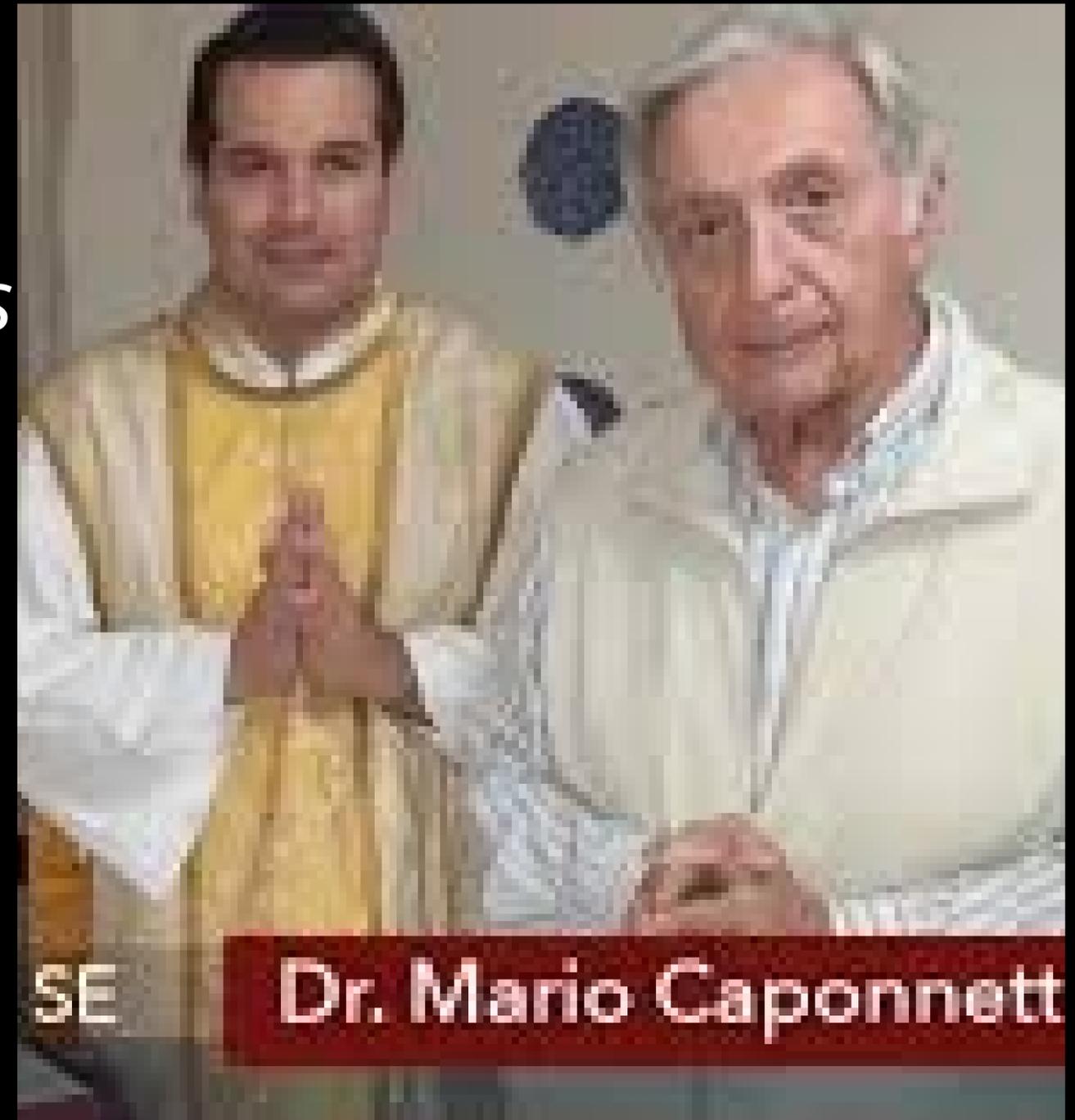
Cap. 1 "Cosas más inverosímiles, y por supuesto infundadas, sostendrá el aún vigente teólogo apóstata Hans Kung(...). Bastará decir que recientemente, en entrevista al diario alemán Frankfurter Rundschau y la emisora Deutschlandfunk (recogida por el diario español El País, 21-4-10), ha pedido, junto a otras organizaciones "católicas", explícita y enérgicamente, la dimisión del Papa".



*“..los papólatras, personajes ridículos y miopes, que con tal de mantener una presunta “comunión con el Papado”, se muestran dispuestos a aprobar cualquier dislate; y todavía ir más lejos en sus graves heterodoxias. Los obispos pertenecen a esta especie, y **cierto laicado imbécil** que los sigue encandilados (...)*

***No ha habido Papa que haya sido más dócil y solícito a las perversiones del mundo(...)**su obra ha sido destructiva y demoledora, corrosiva y vandálica.*

Entrevista al Dr. Caponetto 23/04/2025 en “The Legacy Of Pope Francis: Terrible, Ruinous, And Scandalous”, traducido por Juan Carlos Monedero en su blog oficial.

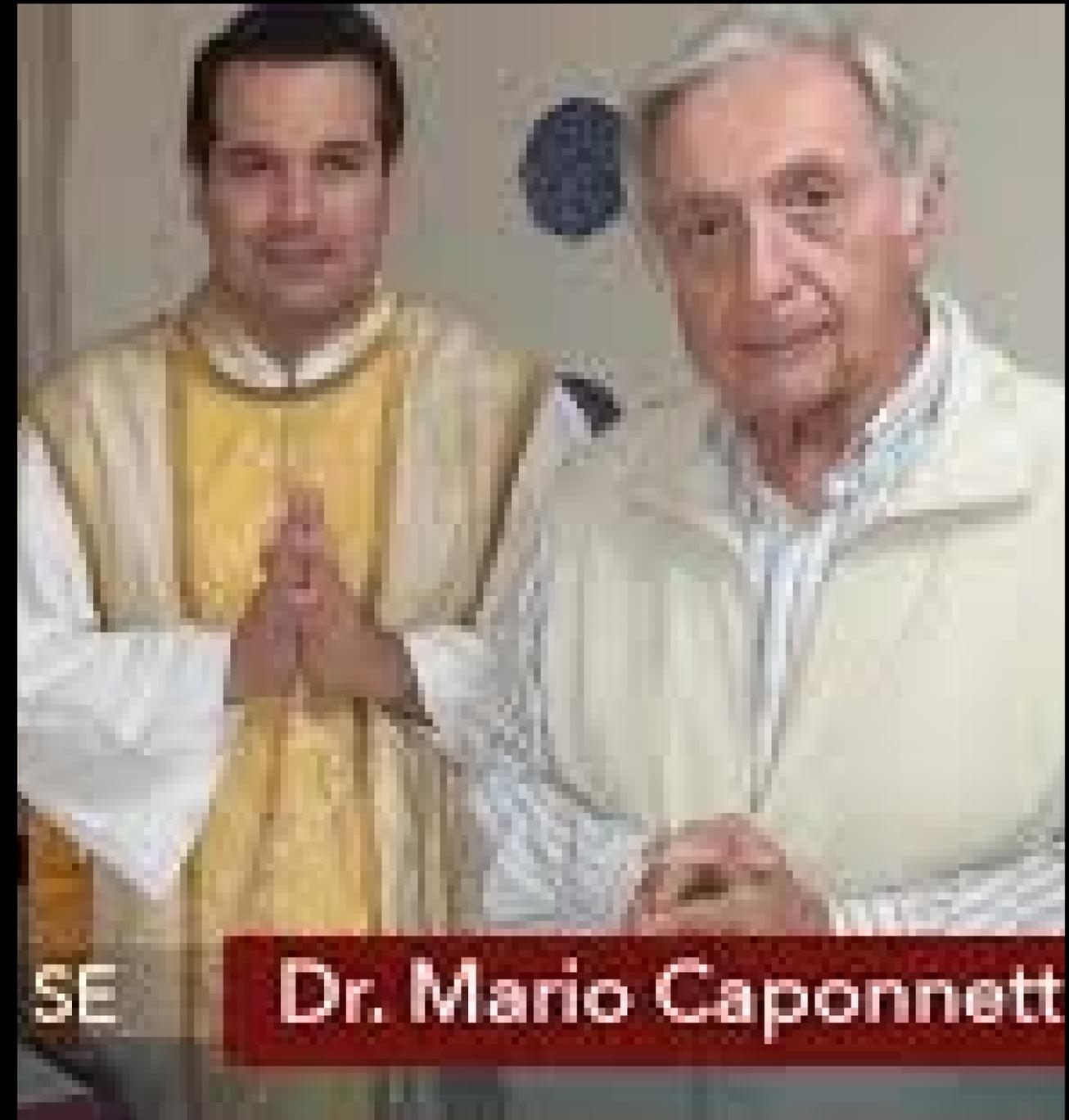


El Dr. Caponetto, refiriéndose en una respuesta a las palabras del Bergoglio, afirmó de forma sarcástica que:

"...la famosa quema de la carpa a los herejes, Bergoglio lo cuenta como un episodio despreciable de un cura fanático, **que aún no había descubierto las bondades de ser protestante, pachamámico, maricón y cobarde".**

Respuesta a Marcelo Grecco

14-3-2023 publicada por "Nacionalismo católico San Juan Bautista" con el título de "Algo más sobre Bergoglio y el padre Julio Meinvielle - Antonio Caponnetto" el martes, 14 de marzo de 2023.



EL RELATO EN LAS PRIMERAS PAGINAS.

_El libro refiere y da GRAN IMPORTANCIA al al Simposio convocado por Juan Pablo II en 1998 y terminado los resultados de "mas de 50 expertos" en 2004.

Agostino Borromeo -profesor de historia en la Universidad La Sapienza- fue el coordinador del trabajo.

Lo que dijo el prof. Borromeo en la conferencia de prensa de la presentación del estudio:
"....según el estudio, de las 100.000 causas de brujería, aproximadamente la mitad, es decir, 50.000 personas, terminaron en la hoguera, condenadas por tribunales civiles"

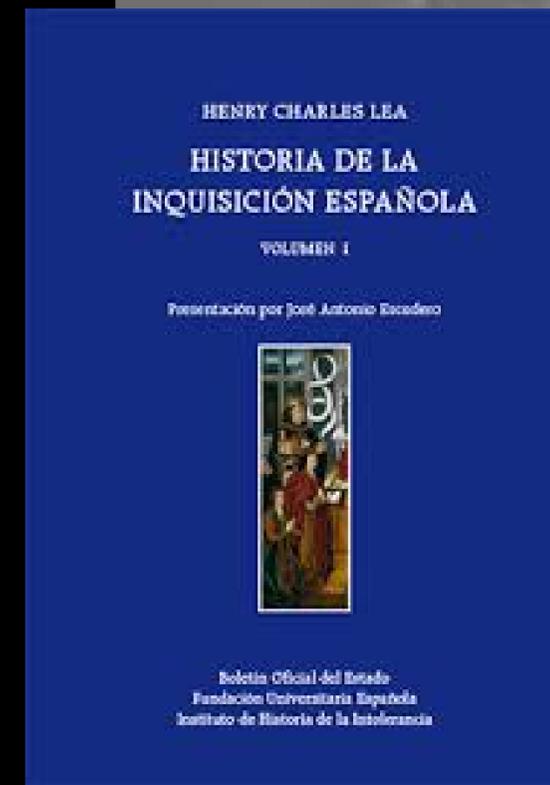
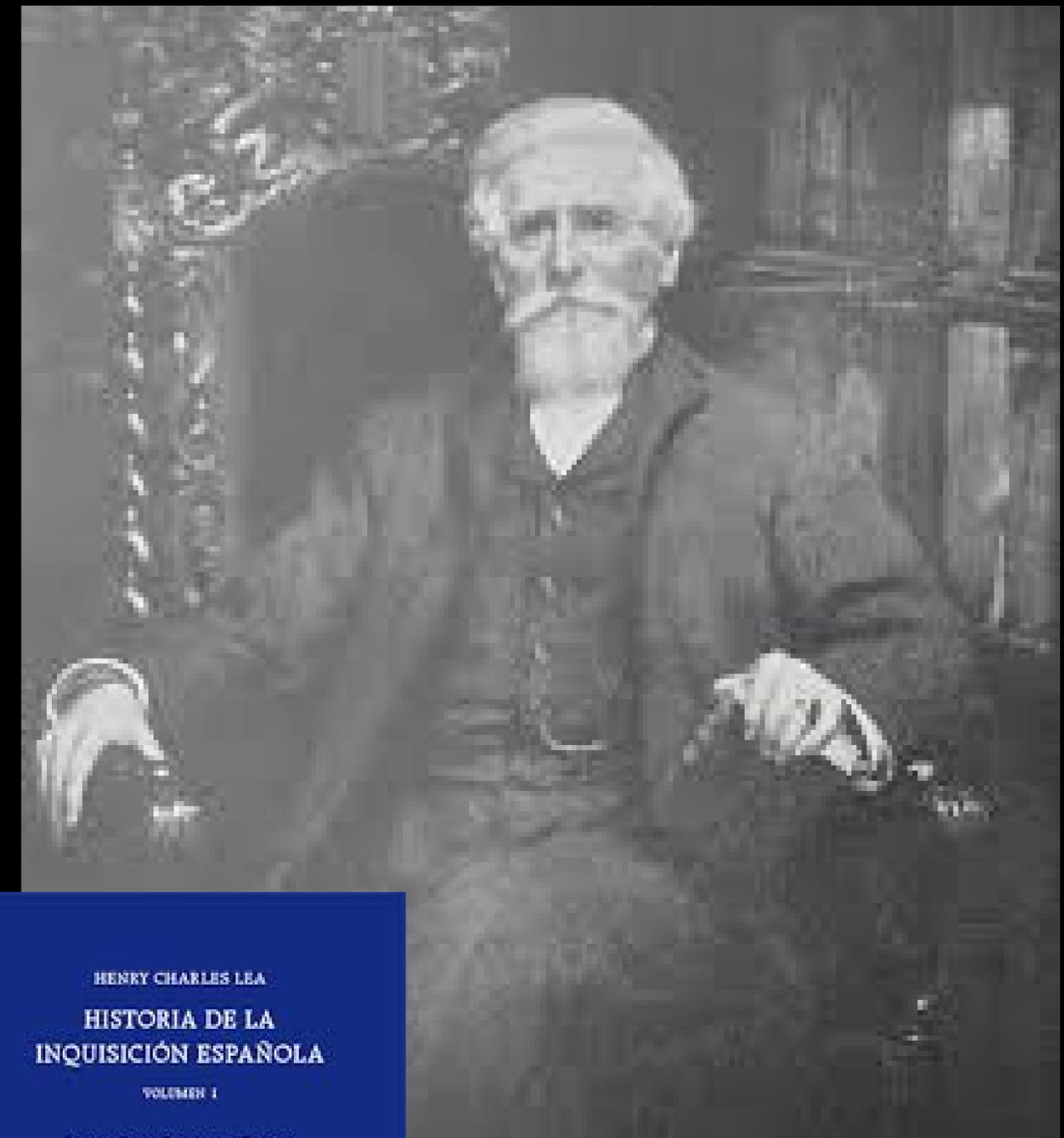
(La Nación 16/06/04 - "La inquisición no fue tan cruel, según la Iglesia" E.Piqué).

Lo que dice Iturralde: "La documentación aportada refleja que de un total de **100.000 procesos, más de la mitad de los acusados fueron absueltos y perdonados, quedando en libertad. Muchos de ellos, sin embargo, fueron posteriormente condenados por tribunales civiles"**

(p.38 - La Inquisición: un tribunal de misericordia).

EL HISTORIADOR CHARLES LEA

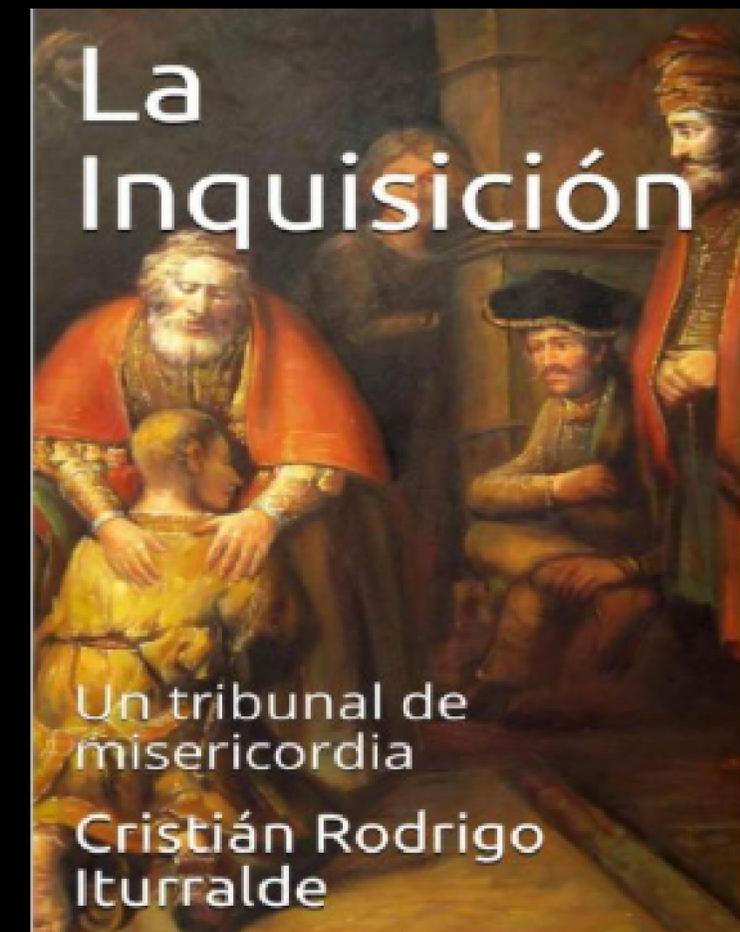
- **A History of the Inquisition of the Middle Ages (3 volúmenes, 1887-1888)**
- **A History of the Inquisition of Spain (4 volúmenes en inglés, 1906-1907; 3 tomos en la edición española de 1983 y 2020).**
- **The Inquisition in the Spanish Dependencies (1908).**
- **Materials Toward a History of Witchcraft (publicado póstumamente en 1939).**



EL HISTORIADOR CHARLES LEA

(Iturralde lo descalifica, el Simposio y eruditos católicos lo alaban).

p. 72 “Si existe un socio para **Llorente**, éste es, sin dudas el historiador protestante norteamericano H. Charles Lea, enemigo encarnizado de la empresa española —a quien sin embargo Menéndez Pelayo destacara cierto esfuerzo —Sobre la obra de Lea advierte el historiador español **Bernardino Llorca**: “*Historia de la Inquisición española, aparece en toda su exposición un prejuicio constante, tan evidente y exagerado contra la Iglesia Católica y la Inquisición, que quita todo valor a su obra [...] el truncar los documentos; el interpretarlos conforme a su idea preconcebida; el torcer su significado: éstas y semejantes características de la exposición de Lea, son suficientes para desacreditarla de una manera definitiva...* Así opinan, por ejemplo, Pablo M. Baumgarten y el protestante Haebel” .



EL HISTORIADOR CHARLES LEA

(Iturralde lo descalifica, el Simposio y eruditos católicos lo alagan).

Jean Pierre Dedieu En las actas del simposio (p.216), agrega una nota al pie de página:

"Las primeras obras de Henry Charles Lea, posiblemente el mayor historiador de la Inquisición, fueron traducidas al francés..."

Adriano Prospero - p.743 "Un historiador reflexivo y muy serio como Henry Charles Lea concluyó su investigación sobre el tema con estas palabras: es "un sistema que bien podría considerarse una invención del diablo".

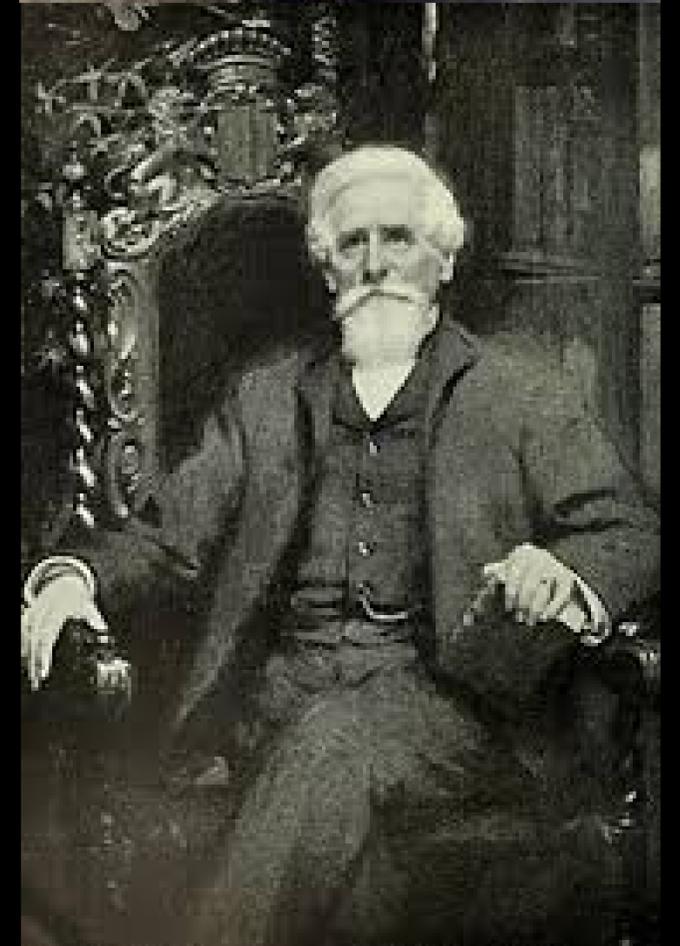
*Henry Kamen dirán que " La obra clásica sobre la Inquisición española es la del erudito norteamericano Henry Charles Lea (1906), **que sigue siendo la historia más fiable...**"("La inquisición española" - prefacio).*

LO QUE ITURRALDE NO DICE EN SU LIBRO:

EL SIMPOSIO UTILIZO EL TRABAJO DEL PROTESTANTE CHARLES LEA

«Tengo que dar a Ud. las gracias más encarecidas por la bondad que ha tenido de enviarme el primer tomo de su Historia de la Inquisición en la Edad Media. **Obra de sólida erudición, de excelente método, llena de investigaciones nuevas y dictada casi siempre por un loable espíritu de rectitud histórica.** Ya comprenderá usted que, en ciertos puntos, mi criterio como católico tiene que diferir del de Ud. Pero la historia tiene la ventaja de que pueden estar de acuerdo en cuanto a los hechos, los mismos que no lo están en cuanto a los principios»

Carta de Menéndez Pelayo a Charles Lea del 7 de enero de 1888



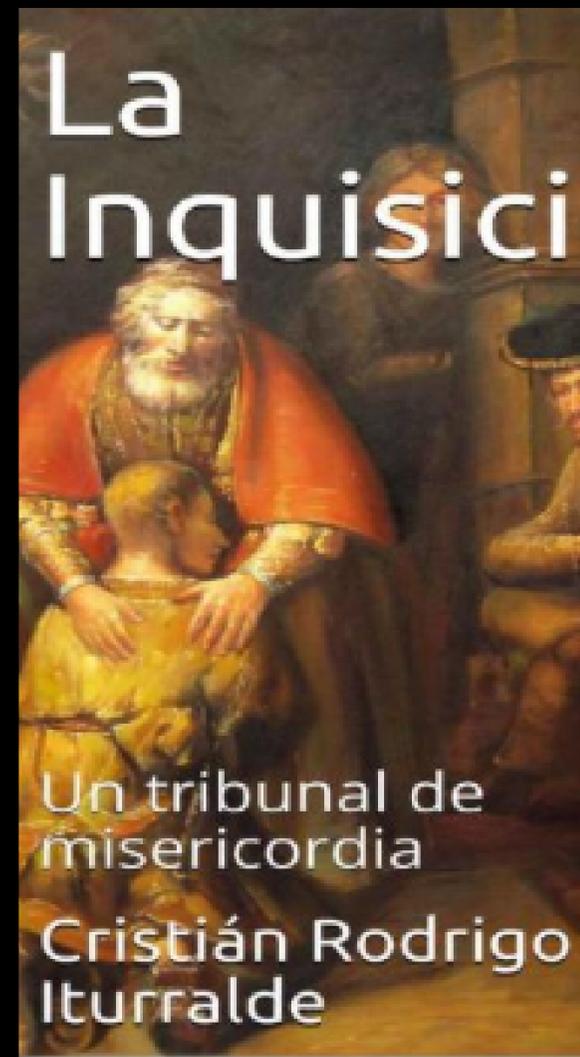
cap X: "Sir James Stephen (29) calcula que en 300 años hubo en la Inglaterra protestante 264.000 condenados a muerte por diversos delitos. Unos 800 por año.

Lutero, fundador del protestantismo, en 1525 escribe a los nobles: "Matad cuantos campesinos podáis: hiera, pegue, degüelle a quien pueda. Feliz si mueres en ello, mueres en obediencia a la Palabra divina".

Más de cien mil labriegos perecieron. Lutero también demandaba que los herejes debían ser condenados sin oírlos... una muestra de la terrible e intolerante inquisición protestante.

En Alemania fueron quemadas más de 100.000 brujas. Hasta niños de siete años y ancianos moribundos. Un juez quemó en 16 años a 800 brujas (un promedio de 50 personas al año). Y en Inglaterra serían quemadas otras 30.000. Estos números son sostenidos por el mismo Charles Lea, discípulo de Llorente y tal vez el más reconocido de los historiadores enemigos del tribunal.

A partir de 1550 se registran en Inglaterra 400 ejecuciones anuales de bandidos de poca monta. Enrique VIII enviaría a la horca a 72.000 personas durante su reinado, mientras Eduardo VI e Isabel ejecutarían 70.000 personas sólo por "vagabundos y viciosos", lo cual advierte entre otros Henry Kamen.



CITA 1

"La Inquisición: un tribunal de misericordia" - Capítulo X:

"Sir James Stephen (29) calcula que en 300 años hubo en la Inglaterra protestante 264.000 condenados a muerte por diversos delitos. Unos 800 por año".

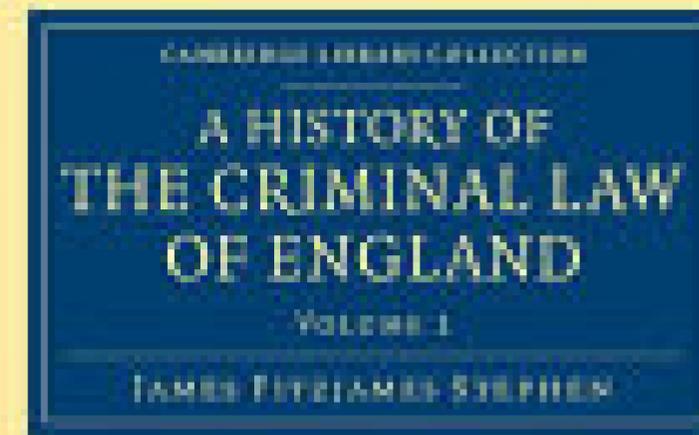
Cita (29): (A Short History of England, Londres, 1893, II, pp.675-676. Cit. en PSII,p.577)

“La Inquisición: un tribunal de misericordia” - Capítulo X:

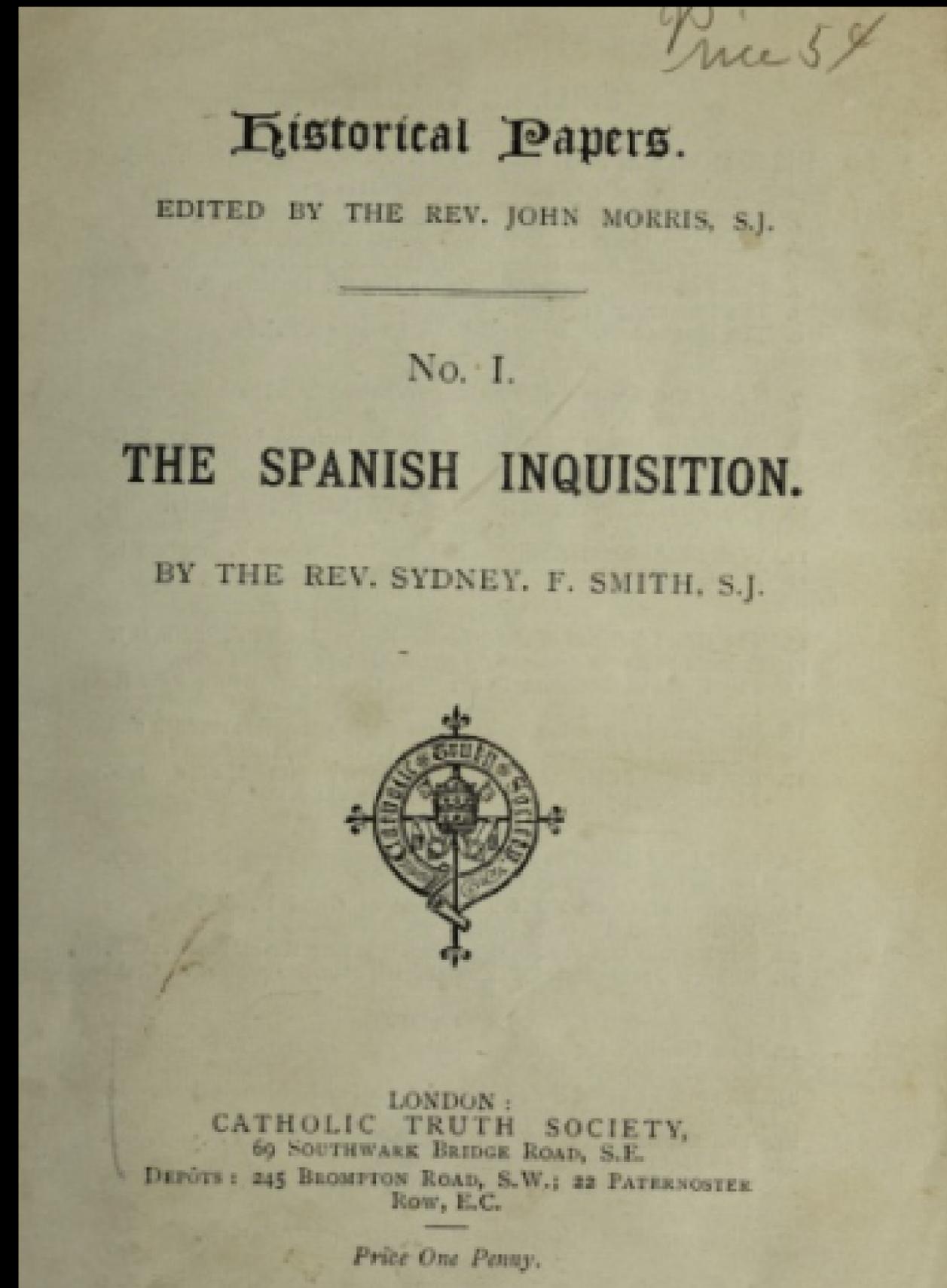
"Sir James Stephen (29) calcula que en 300 años hubo en la Inglaterra protestante 264.000 condenados a muerte por diversos delitos. Unos 800 por año".

Cita (29): (A Short History of England, Londres, 1893, II, pp.675-676. Cit. en PSII,p.577)

- James Stephen escribió en “A History of the Criminal Law of England” (p.468) que en 1598 se llevaron a cabo 800 ejecuciones en Devonshire, lo que suponía un promedio de 20 ejecuciones por cada sentencia capital.
- Luego, un sacerdote Sydney F. **Smith dedujo entonces que en 330 años, Inglaterra habría ejecutado a 264,000 personas.**
- Para llegar a esta cifra, Smith supuso que cada año, durante más de tres siglos, fueron condenadas a muerte al menos 800 personas.



“ Sir James Stephen 2 deduce que, “si el promedio de ejecuciones en cada condado fue de 20, o un poco más de la cuarta parte del número de sentencias capitales en Devonshire en 1598, esto haría 800 ejecuciones; un año en los 40 condados ingleses”. **Esto es 11.200 en 14 años contra las 2.000 de Torquemada (o 6.024), en el mismo período, y cierta reducción en 264.000 ejecuciones; en un período de 330 años, la duración de la Inquisición en España, contra las 23.112 de Llorente quemadas y 201.244 penitenciadas por este tribunal durante ese tiempo” (p.11).**



CITA 2

Más adelante (p.171) para determinar que la inquisición protestante fue terriblemente mas horrorosa cita al mismo Charles Lea para validar su punto de vista: "Charles Lea...condenaría a la hoguera en un breve lapso a más de 150.000 personas. Reparasé en la cifra: más de diez veces las muertes que los historiadores más antipáticos han achacado a la Inquisición en sus tres siglos y medio de existencia". (sin cita).

*Es muy probable que no exista la cita de Charles Lea acerca de 150 mil asesinatos por sospecha de brujería, esto lo repite 5 veces y a Charles Lea como historiador que avala dichos números en países protestantes, pero sin cita ni fuente. **Lo único que menciona también con esta cifra es un documental co-producido de un hispanista, Nigel Townson "La Inquisición española" en 1994 (en el mismo documental afirma que en la inquisición española murieron entre 3 mil y 5 mil personas) con la BBC de Lóndres. Pero el documental afirma que en toda europa el numero de ejecuciones en la hoguera fue de 150.000, no exclusivamente en ciudades protestantes. NUEVAMENTE, el documental hispanista no da ni tan sólo una cita.***

CITA 3

“Y en Inglaterra serían quemadas otras 30.000. Estos números son sostenidos por el mismo Charles Lea”.

Aunque no tiene cita, pude rastrear esa cifra mencionada en el libro “Materials toward a history of witchcraft collected by Henry Charles Lea”

“Brujería en Inglaterra: 30.000 víctimas (págs. 503-504)”. 1.
(La afirmación tiene una nota al pie de página de Charle Lea)

“1(Una suposición arriesgada, abandonada hace mucho tiempo. El Sr. Ewen, quien adivinó más tarde y mejor, cree que la cifra «puede ser inferior a 1000»).

CITA 4

"Lutero, fundador del protestantismo, en 1525 escribe a los nobles:

"Matad cuantos campesinos podáis: hiera, pegue, degüelle a quien pueda. Feliz si mueres en ello, mueres en obediencia a la Palabra divina" Lutero también demandaba que los herejes debían ser condenados sin oírlos...una muestra de la terrible e intolerante inquisición protestante" (*La Inquisición: un tribunal de misericordia*).

Contexto histórico:

Lutero escribe "Admonición a la paz" criticando a los príncipes y autoridades, reconociendo algunos puntos válidos de los campesinos. Pero también advirtiéndoles a estos últimos que no se comporten como delincuentes.

Lutero veía errores en los dos lados de la confrontación.

"..el presente estado de perturbación y rebelión se lo debemos sola y exclusivamente a **vosotros, príncipes y señores** (...)si todavía estáis en condiciones de aceptar un consejo, os diré: **por amor de Dios, ceded un poco al furor (de los campesinos)**...

Intentad primeramente llegar a un acuerdo amistoso.

A los campesinos: "Pues ahí está la palabra de Dios y dice por la boca de Cristo: "El que toma la espada, a espada habrá de perecer (...)decís vosotros, las autoridades son demasiado malas e intolerables, porque no nos quieren dejar el evangelio y nos oprimen en exceso con gravámenes. A esto responde: que la autoridad sea mala y actúe con injusticia, no es excusa para reunirse en bandas y rebelarse(...)

quién es el peor ladrón: ¿Aquel que quita a otra persona una gran parte de sus bienes, pero le deja siquiera algo, o aquel que le quita todo lo que tiene, incluso la vida misma?

« Contra las turbas ladronas y asesinas de campesinos »

“No me opondré a un gobernante que, aunque no tolere el Evangelio, castigue a estos campesinos sin ofrecer someter el caso a juicio .

Porque está en su derecho, pues los campesinos ya no luchan por el Evangelio , sino que se han vuelto infieles, perjuros, desobedientes , asesinos rebeldes, ladrones y blasfemos(...) **Pero si el gobernante es cristiano y tolera el Evangelio, de modo que los campesinos no tienen ninguna apariencia de acusación contra él, debe proceder con temor.**

Primero debe llevar el asunto a Dios confesando que nos lo hemos merecido y recordando que Dios, quizás, haya incitado al diablo como castigo para toda Alemania. Luego debe orar humildemente pidiendo ayuda contra el diablo, pues «no solo luchamos contra la carne y la

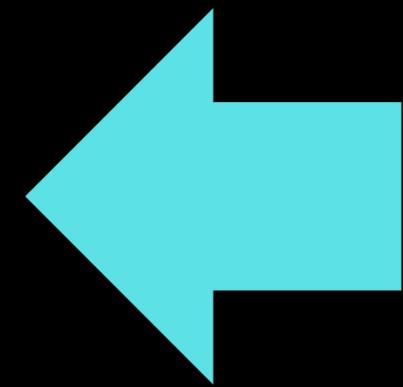
sangre, sino contra la maldad espiritual en el aire», **y esto debe combatirse con oración.** Entonces, cuando nuestros corazones estén tan entregados a Dios que estemos dispuestos a dejar que se cumpla su divina voluntad, ya sea que Él quiera o no que seamos príncipes y señores, debemos ir más allá de nuestro deber y ofrecer a los campesinos desquiciados la oportunidad de llegar a un acuerdo, aunque no sean dignos de ello. Finalmente, si eso no ayuda, entonces empuñar la espada con rapidez .



« Contra las turbas ladronas y asesinas de campesinos »

“...hay otra cosa que debería conmover a los gobernantes. Los campesinos no se conforman con ser ellos mismos los dueños del diablo, sino que fuerzan y obligan a mucha gente buena, contra su voluntad, a unirse a su liga diabólica, haciéndolos así partícipes de toda su propia maldad y condenación. Pues quien consiente en lo que hacen, se va al diablo con ellos y es culpable de todas las maldades que cometen ; aunque tenga que hacerlo porque es tan débil en la fe que no se resiste. **Ahora los gobernantes deberían tener piedad de estos prisioneros de los campesinos, y si no tuvieran otra razón para usar la espada, con buena conciencia, contra los campesinos y arriesgar sus propias vidas y propiedades en la lucha contra ellos, habría razón suficiente y más que suficiente, en esto: que así estarían rescatando y ayudando a estas almas, a quienes los campesinos han obligado a unirse a su liga diabólica y que, sin quererlo, están pecando tan horribilmente, y que deben ser condenadas(...)Por eso, queridos señores, aquí hay un lugar donde podéis liberar , rescatar , ayudar. **¡Ten piedad de esta pobre gente!**”**

Apuñala, hiere, mata a quien pueda. Si mueres haciéndolo, ¡bien por ti! Una muerte más bendita jamás podrá ser tuya, pues mueres obedeciendo la Palabra divina y el mandamiento de Romanos 13...”.



« Contra las turbas ladronas y asesinas de campesinos »

¡Ten piedad de esta pobre gente!

**Apuñala, hiere, mata a quien pueda. Si mueres haciéndolo, ¡bien por ti!
Una muerte más bendita jamás podrá ser tuya, pues mueres
obedeciendo la Palabra divina y el mandamiento de Romanos 13..."**

La Inquisición: Un tribunal de misericordia

**“Matad cuantos campesinos podáis: hiera, pegue, degüelle a quien
pueda. Feliz si mueres en ello, mueres en
obediencia a la Palabra divina”**



Aunque Lutero recomiendo, los principes no tomaron su consejo en ninguno de los dos tratados. Eso demuestra que Lutero no tenía poder e influencia sobre los gobernantes, no era "El Papa" protestante, pero contrariamente si vemos el genocidio llevado adelante por los Papas de manera indiscriminadas, hasta con sus propios fieles, como el caso del Papa Inocencio III exterminando a los cátaros y a todo el que vivía en la misma ciudad que ellos, incluidos otros católicos.

El enviado del Papa (Inocencio III) a la cruzada albigense, Arnaldo Amalric, ordenó que sus tropas tomarasen al asalto la ciudad de Beziers para aniquilar a la herejía cátara, en 1209. Antes de que comenzase la masacre, dio una orden:

“Matadlos a todos, Dios ya reconocerá a los suyos”.

Inocencio instó: «Ataquen a los seguidores de la herejía con mayor valentía que a los sarracenos».

El abad escribió al papa: «La ciudad fue pasada a cuchillo. Así dio rienda suelta a la ira de Dios la venganza». Mujeres, niños, ancianos: toda la ciudad fue masacrada



HISTORIADOR CATÓLICO PAUL JOHNSON DICE LO SIGUIENTE:

“PUEDE QUE TUVIERAN RELIGIONES ESTATALES, PERO TENDÍAN A SER MÁS TOLERANTES. **RARA VEZ EMPRENDIERON PERSECUCIONES SISTEMÁTICAS. NO TENÍAN NINGUNA AGENCIA EQUIVALENTE A LA INQUISICIÓN.** NO ERAN CLERICALISTAS.

(JOHNSON, PABLO. HISTORIA DEL CRISTIANISMO. RÍO DE JANEIRO: IMAGO ED., 2001, P. 381.)

CITA 4

En Alemania fueron quemadas más de 100.000 brujas. Hasta niños de siete años y ancianos moribundos. Un juez quemó en 16 años a 800 brujas (un promedio de 50 personas al año). Y en Inglaterra serían quemadas otras 30.000. **Estos números son sostenidos por el mismo Charles Lea, discípulo de Llorente y tal vez el más reconocido de los historiadores enemigos del tribunal.**

“Un juez quemó en 16 años a 800 brujas (un promedio de 50 personas al año)”.

Materials toward a history of witchcraft collected by Henry Charles Lea - p.1121

“En Ginebra, sin embargo, de 1542 a 1546, hubo entre 800 y 900 arrestos y numerosas ejecuciones(...)En el condado de Helfenstein, Baviera (entonces protestante), entre 1562 y 1563, 63 brujas fueron quemadas, las cuales habían matado a 29 adultos y 208 niños, además de 66 caballos, y habían enfermado a 94 personas”.

En Alemania fueron quemadas más de 100.000 brujas. Hasta niños de siete años y ancianos moribundos. Un juez quemó en 16 años a 800 brujas (un promedio de 50 personas al año). Y en Inglaterra serían quemadas otras 30.000. **Estos números son sostenidos por el mismo Charles Lea, discípulo de Llorente y tal vez el más reconocido de los historiadores enemigos del tribunal.**

“Un juez quemó en 16 años a 800 brujas (un promedio de 50 personas al año)”.

Materials toward a history of witchcraft collected by Henry Charles Lea

*p.1084 “Carpzov acepta todos los poderes y actos malignos que el Malleus atribuye a las brujas, incluyendo íncubos y súcubos. No es absurdo que las brujas vuelen por los aires hacia las reuniones diabólicas y estén presentes personalmente. **Han atestiguado con frecuencia que en Lorena hay 800 de estas asambleas,** lo cual se confirma mediante sentencias enviadas al tribunal de Leipzig. Aunque a menudo exista ilusión, no por ello dejan de merecer la muerte, pues al menos tienen la voluntad de hacerlo. —Langin, págs. 213-214”.*

p. 1208 **“El obispado estima que entre 1615 y 1635 se quemaron 5000 brujas (Estrasburgo-Alsacia), de las cuales 800 eran de Sundgau y Brisgovia(Catolicas).**

EL CASO DE ALEMANIA

SACRO IMPERIO GERMANICO ROMANO

CANTIDAD DE EMPERADORES PROTESTANTES QUE TUVO: 0

EL REY CARLOS V, QUIEN SE OPUSO A LUTERO, TAMBIEN FUE EL REY DE ESPAÑA "CARLOS I".

Luego de la Reforma, había regiones católicas, otras protestantes, otras mixtas, y su autonomía y gobierno local variaba.

PERO UN DATO ES IRREFUTABLE:

FUE EL PAPA QUIEN INTRODUJO OFICIALMENTE LA CAZA DE BRUJAS EN EL IMPERIO GERMANICO

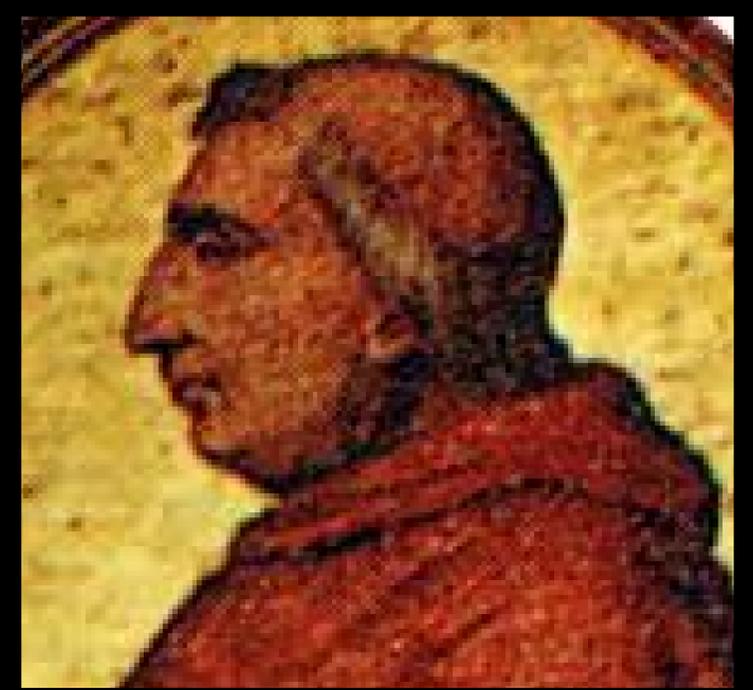


La bula *Summis desiderantes affectibus*, emitida por el **Papa Inocencio VIII el 5 de diciembre de 1484** en Roma, es un documento clave en la historia de la persecución de la brujería. Su objetivo principal fue reconocer oficialmente la existencia de la brujería, derogando el Canon *Episcopi* (906), que consideraba la creencia en brujas como herejía, y autorizar a la Inquisición a perseguir a las personas acusadas de practicarla.

“Últimamente nos ha llegado, no sin gran disgusto, que en algunas partes de la Alta Alemania, así como en las provincias, ciudades, tierras, lugares y diócesis de Maguncia, Colonia, Tréveris, Salzburgo y Bremen, muchas personas de ambos sexos, olvidadizas de su propia seguridad y desviándose de la fe católica..



han estado abusando de los demonios. Y aunque los amados hijos de **Enrique el Instigador** (*Heinrich Kramer*), en las partes dadas de la Alta Alemania, en las que también se consideran incluidas las provincias, ciudades, tierras, diócesis y otros lugares de este tipo, así como **Jacobus Sprenger**, para ciertas partes de la línea del Rin, de la orden de los frailes Predicadores y profesor de teología, han sido nombrados por cartas apostólicas como



investigadores de la maldad herética, tal como aún existen(...) Por consiguiente, por el tenor de la presente Nos con autoridad apostólica establecemos que se remueva de en medio cualquier impedimento por el cual pueda retardarse en algún modo la ejecución del oficio de estos inquisidores(...) **empujándonos a esto sobre todo el celo de la fe, y además para que no ocurra que las citadas provincias, ciudades, diócesis, tierras y dominios en aquella región de Alemania Superior carezcan del debido oficio de la inquisición, ordenamos que en ellas el oficio de inquisición puede ser desempeñado por estos inquisidores y que se les debe permitir la corrección, encarcelamiento y castigo de esas personas en los referidos delitos y crímenes, por lo tanto en todas partes y en todo**(...) Por lo tanto ningún hombre se permita infringir esta carta nuestra de declaración, extensión, concesión y mandato o contradecirla con audacia temeraria. Pero si alguien se atreviese a atacarla, ha de saber que se enfrentará a la cólera de Dios omnipotente y de los santos apóstoles Pedro y Pablo”.

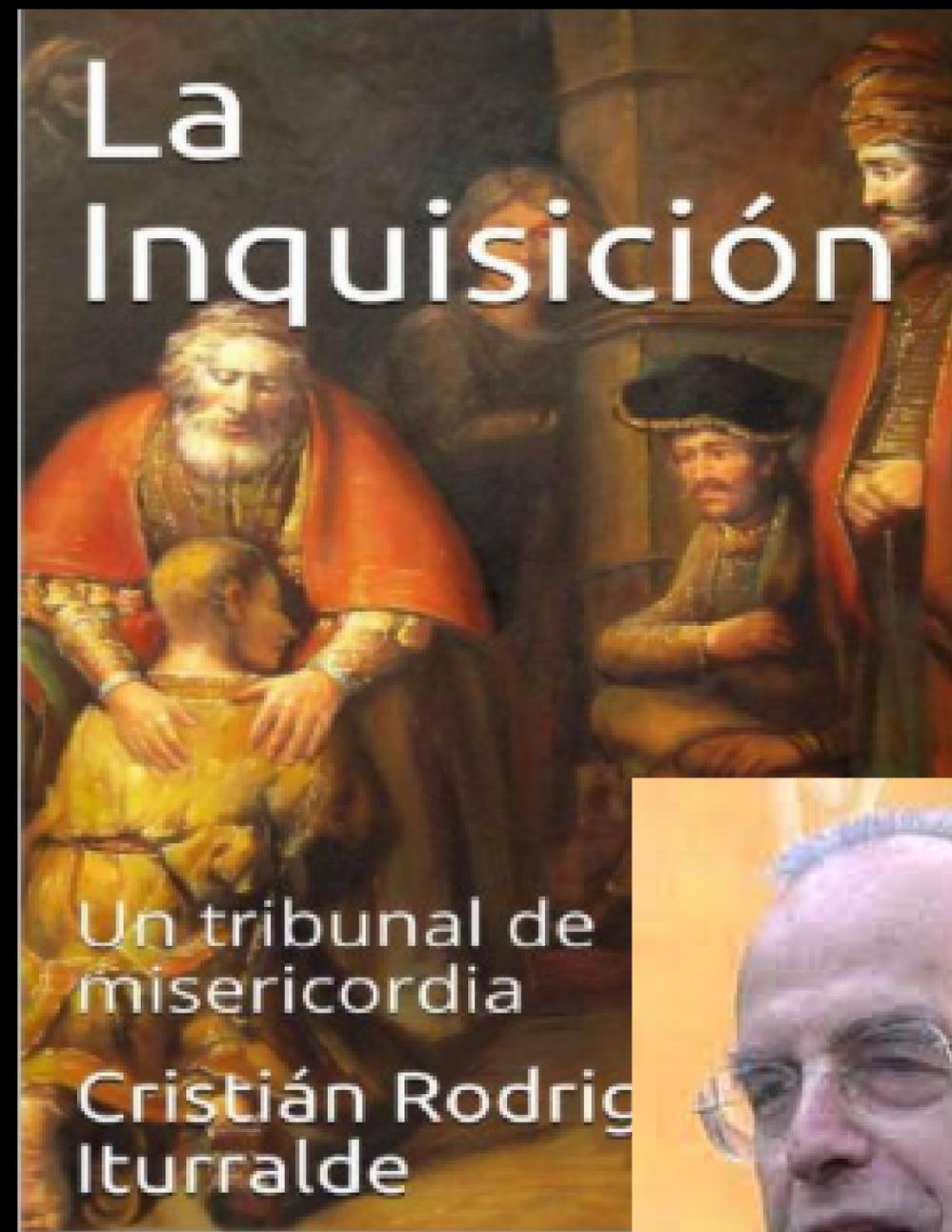
Malleus Maleficarum
(El Martillo de las Brujas) fue
publicado por primera vez en
1486. Fue escrito por los
monjes dominicos **Jacob**
Sprenger y **Heinrich Kramer.**



La coerción del Papa en otras regiones

En las actas del Simposio p.580 Henningsen muestra la amenaza del Papa a Venecia : "Y cuando el senado de Venecia intervino en contra de la Inquisición, por haber ésta quemado 70 brujas en Valcamonica y tener bajo sospecha de pertenecer a la secta satánica a otras 5.000 (una quinta parte de los habitantes del valle!), el papa Leo X escribió en 1521 una violenta bula, en la que autorizaba a los inquisidores a excomulgar a las autoridades civiles, en caso de que éstas se opusieran a la ejecución de aquellas brujas condenadas por el Santo Oficio (° Fechada en Roma, 15. febr. 1521, reproducida por J. HANSEN, Quellenand Untersuchungen, cit., p. 32 ss.; la controversia entre la Inquisición y el Senado de Venecia se menciona en la obra de Lea (1888 1II:547 s).

La Inquisición: un tribunal de misericordia - p.39(Cap.I): "Agostino Borromeo, en ocasión a la presentación de los resultados de las investigación del Simposio, comenta que de los acusados procesados entre los años 1540 y 1700 (donde se celebraron 44.674 juicios), sólo fueron condenados a muerte el 1.8%, de los cuales sólo el 0.1% fue ejecutado por el Estado (pues el 1.7% de los condenados logró escapar o simplemente se desconocía el paradero). Traducido en números concretos, resulta que de hecho murieron 25 personas en 160 años.



(Borromeo se basa en el trabajo de Gustav Henningsen "Forty-Four Thousand Cases of the Spanish Inquisition (1540-1700): Analysis of a Historical Data Bank", en HENNINGSEN & TEDESCHI)

La Inquisición: un tribunal de misericordia - p.39(Cap.I): "Agostino Borromeo, en ocasión a la presentación de los resultados de las investigación del Simposio, comenta que de los acusados procesados entre los años 1540 y 1700 (donde se celebraron 44.674 juicios), sólo fueron condenados a muerte el 1.8%, de los cuales sólo el 0.1% fue ejecutado por el Estado (pues el 1.7% de los condenados logró escapar o simplemente se desconocía el paradero). Traducido en números concretos, resulta que de hecho murieron 25 personas en 160 años.

ERRORES

_Mal hecho el cálculo: el %0,1 de 44.674 NO ES "25" sino 44,6.

_Iturralde calcula que tan sólo el %0,1 de condenados fue ejecutado haciendo él una resta del %1,7 de ejecutados en contumacia al Total relativo al %1,8 correspondiente a "condenados".

¿Qué dijo Agostino Borromeo realmente?

La Inquisición: un tribunal de misericordia - p.39: "Agostino Borromeo, en ocasión a la presentación de los resultados de las investigación del Simposio, comenta que de los acusados procesados entre los años 1540 y 1700 (donde se celebraron 44.674 juicios), sólo fueron condenados a muerte el 1.8%, de los cuales sólo el 0.1% fue ejecutado por el Estado (pues el 1.7% de los condenados logró escapar o simplemente se desconocía el paradero)".

*Artículo de Catholic.net - 08/2004:
"La Inquisición en España –explicó Borromeo recogiendo datos publicados por las Actas– celebró, entre 1540 y 1700, 44.674 juicios. Los acusados condenados a muerte constituyeron el 1,8%; de ellos, el 1,7% fueron condenados en contumacia, es decir, no pudieron ser ajusticiados por estar en paradero desconocido, y en su lugar se quemaba o ahorcaba a muñecos".*

<https://es.catholic.net/imprimir.php?id=3343>

Clarín parece sumar el %1,7 al %1,8 de condenados. Aceprensa y documentazione.info suman el %1,7 al %1,8 de condenados. El medio ZENIT no los suma y parece ser la fuente de Catholic.net

Muertos según el calculo de Iturralde

*(Resta el %1,7 al %1,8 = %0,1)
El %0,1 de 44.674 procesos:*

25

EJECUTADOS

Muertos según el calculo de Zenit/catholic.net

*El %1,8 de 44.674 procesos fue
condena a muerte = 804.
A los 804 hay que restarle el %1,7
de 804 , osea, restarle 13:*

791

EJECUTADOS

La Inquisición: un tribunal de misericordia - p.39: "Agostino Borromeo, en ocasión a la presentación de los resultados de las investigación del Simposio, comenta que de los acusados procesados entre los años 1540 y 1700 (donde se celebraron 44.674 juicios), sólo fueron condenados a muerte el 1.8%, de los cuales sólo el 0.1% fue ejecutado por el Estado (pues el 1.7% de los condenados logró escapar o simplemente se desconocía el paradero)".

Artículo de La Repubblica 30 de Octubre de 1998 - Marco Politi

"Y además, explica Borromeo, «entre 1540 y 1700, de un total de 44.674 casos, el número de acusados efectivamente enviados a la hoguera correspondió al 1,8 por ciento». Más el 1,7 por ciento de los condenados en ausencia".

https://www.repubblica.it/online/cultura_scienze/inqui/inqui6/inqui6.html?ref=search

EL NUMERO PASA DE "25 EJECUTADOS" QUE PROPONIA ITURRALDE AL NUMERO DE 1550 PERSONAS CONDENADAS A MUERTE DE LAS CUALES 804 FUERON EJECUTADAS EN 160 AÑOS EN LA INQUISICION ESPAÑOLA SEGUN BORRROMEO.

Muertos según el calculo de Iturralde

(Resta el %1,7 al %1,8 = %0,1)
El %0,1 de 44.674 procesos:

25

EJECUTADOS

Muertos según el calculo de La Reppublica

*El %1,8 de 44.674 procesos fue
condena a muerte = 804.*
*A los 804 hay que **sumarle** el %1,7
de 44.674 , osea, **sumarle 759:***

1550

EJECUTADOS

2019

Muertos según el calculo de Iturralde

*(Resta el %1,7 al %1,8 = %0,1)
El %0,1 de 44.674 procesos:*

25

EJECUTADOS

2004

Muertos según el calculo de Zenit/catholic.net

*El %1,8 de 44.674 procesos fue
condena a muerte = 804.
A los 804 hay que restarle el %1,7
de 804 , osea, **restarle 13:***

791

EJECUTADOS

1998

Muertos según el calculo de La Reppublica

*El %1,8 de 44.674 procesos fue
condena a muerte = 804.
A los 804 hay que **sumarle** el %1,7
de 44.674 , osea, **sumarle 759:***

1550

EJECUTADOS

Las declaraciones de Agostino Borromeo se basan en la investigación de Gustav Henningsen en el Simposio.

**Henningsen en el documento final del Simposio p.582-583 llega al número de 59 ejecutados por la Inquisición española en 160 años (1540-1600).
Aclarando: sin contar ejecutados por hechicería y nigromancia.**



¿De dónde viene la cifra de 25 ejecutados?

Henningsen ya había trabajado en 2 simposios sobre la Inquisición décadas atrás, además de escribir libros y distintos escritos. Uno de ellos acerca el número de lo que afirma Iturralde, lo cual, es un número que antes afirmaba Henningsen. Pero aún así el número es de 27 y no 25.

(G. HENNINGSEN, La evangelización negra: difusión de magia europea por la América colonial en «Revista de la Inquisición p.11).

Agregando un dato que da Henningsen en las Actas del simposio p.585-586:

"Mas poniendo el número de ejecuciones en relación con el de habitantes alrededor de 1600, vemos que el condado de **Vaduz (Lichtenstein) es el lugar donde más cruda fue la persecución: 300 quemas con relación a 3000 habitantes, lo que corresponde a un 10% de la población (Las 300 quemas en el condado de Vaduz tuvieron lugar en dos etapas, 1648-51 y 1677-80. El responsable de los procesos aquí fue el conde Ferdinand Carl Franz von Hohenems).**

EL CONDE ERA CACTOLICO

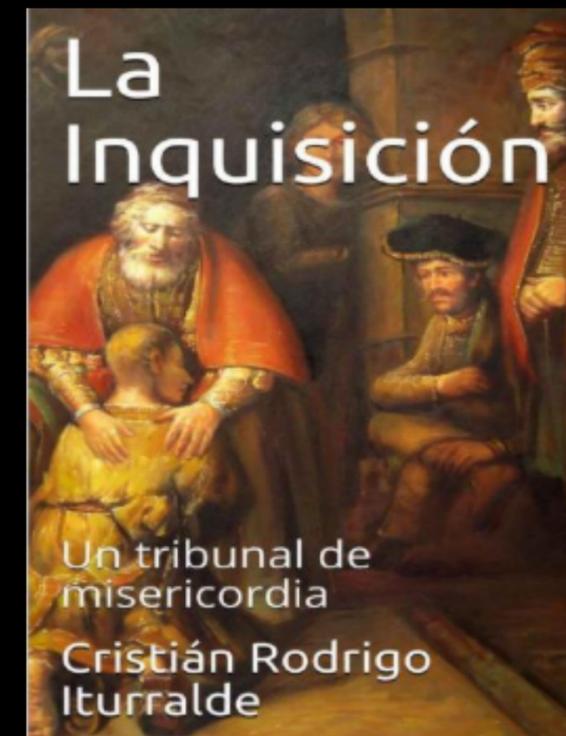
Ante una pregunta de Elizabeth Piqué del diario La Nación sobre “...cuántas víctimas mortales aproximadamente causó la Inquisición, Borromeo contestó que es imposible saberlo, porque ha sobrevivido muy poca documentación histórica de esa época.

(La Nación 16/06/04 - “La inquisición no fue tan cruel, según la Iglesia” E.Piqué).



CITA 6

“A partir de 1550 se registran en Inglaterra 400 ejecuciones anuales de bandidos de poca monta. Enrique VIII enviaría a la horca a 72.000 personas durante su reinado, mientras Eduardo VI e Isabel ejecutarían 70.000 personas sólo por “vagabundos y viciosos”, lo cual advierte entre otros Henry Kamen. 30”



(Henry Kamen afirma que los ejecutados en tiempos de Isabel fue el mismo que el de la reina católica María la sanguinaria. María gobernó un tiempo infimo en comparación con Isabel. "En su reinado 189 católicos, en su mayoría del clero secular, fueron condenados a muerte y unos cuarenta más murieron en prisión".

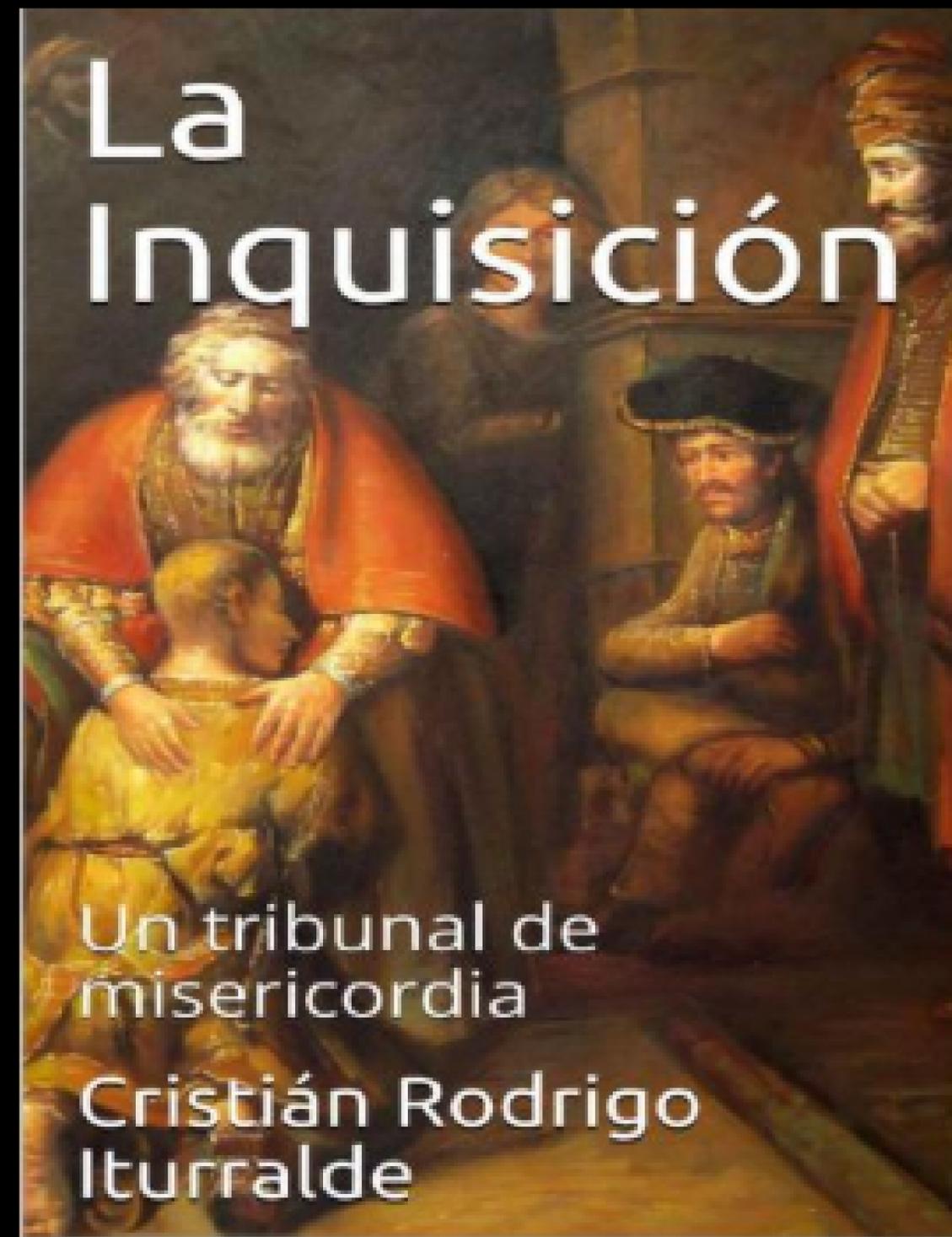
(Nacimiento y Desarrollo de la Tolerancia en la Europa / Henry Kamen / traductor : Maria Jose del Rio / Alianza Editor- p.154-155).



CITA 7

“Andrew Land: conocido historiador escocés protestante, expresaba lo siguiente: “¿Por qué tanto revuelo entre protestantes acerca de la Inquisición, cuando los protestantes quemaron más brujas en el siglo XVII en un sólo país, Escocia o Alemania, elijan el que quieran, que los ejecutados a muerte por la Inquisición española en 300 años?”.

(cita a David Goldstein. Pero al leer la carta n.19 de este autor católico romano, no hay fuente)



p.83 *El antijudaísmo y odio militante de Lutero y los suyos será notable; cuestión ésta que se tratará a su debido tiempo.*

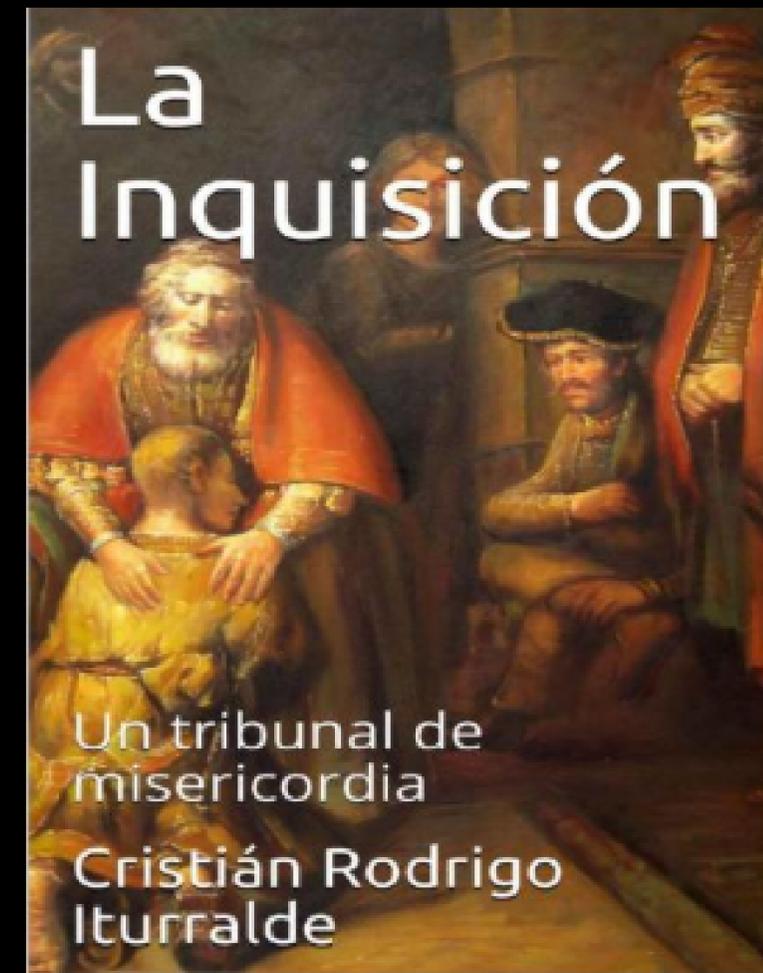
El español, contrariamente, era un hombre integrador.

cap. 3 Resulta oportuno a este respecto la transcripción de las palabras del conocido historiador judío Gratz: "Los líderes del catolicismo exigían sumisión absoluta a la ley canónica; pero, a cambio, les concedían el permiso para permanecer en los países católicos; Lutero, por el contrario, exigía su completa expulsión"

Pero unas páginas antes habla del edicto de expulsión de 1492 de las tierras españolas (80.000).

*"El Edicto de expulsión de los hebreos obedeció no sólo a motivos religiosos sino sociales. **La convivencia se había tornado francamente insostenible**, especialmente desde los asesinatos a los inquisidores Arbués, Juglar y al Santo Niño de la Guardia.*

*No podía haber unidad nacional con quienes en primer lugar sembraban la discordia, **burlando la eterna paciencia de los reyes, el Papa y los clérigos**".*

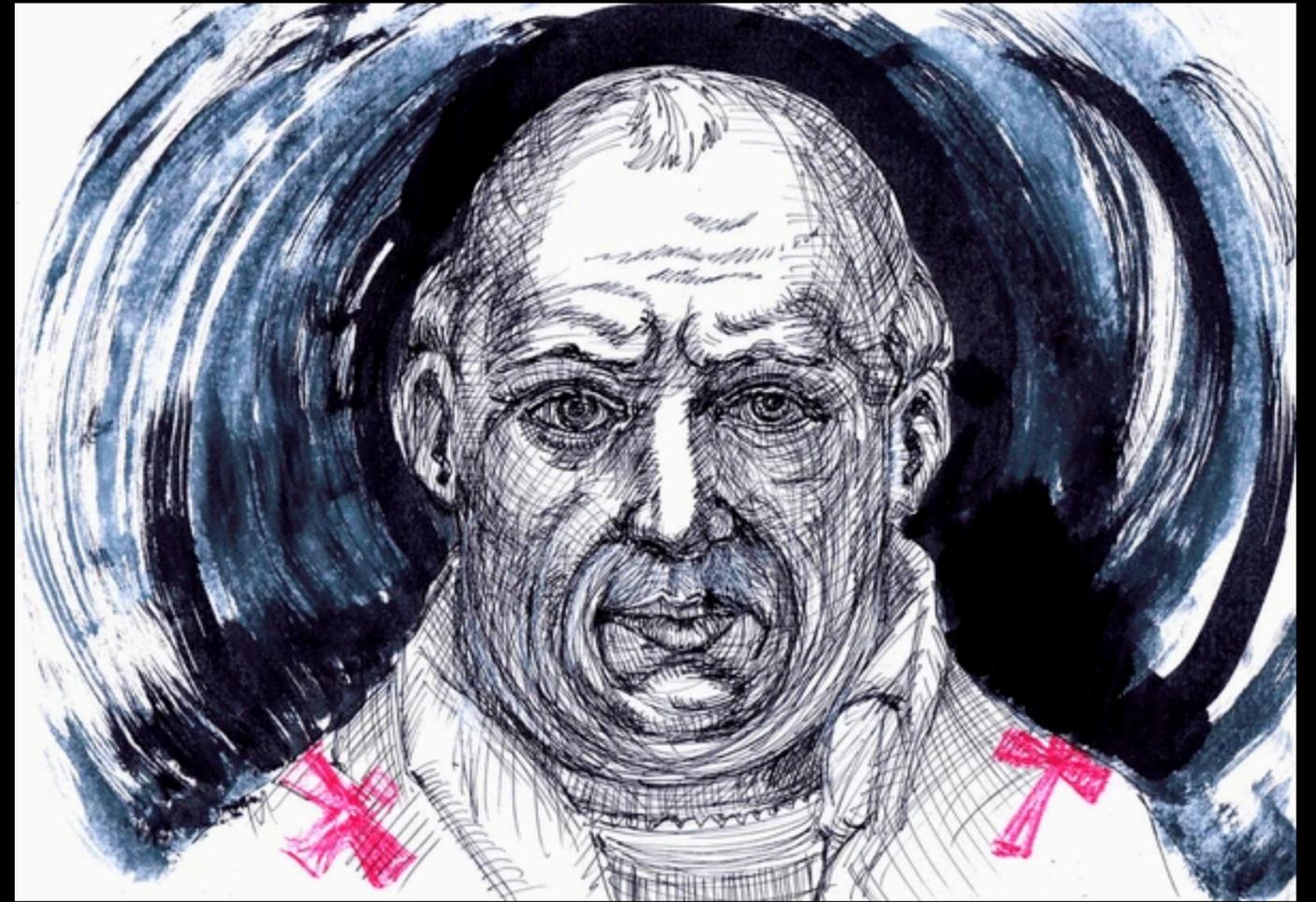


Jacques de Molay

EL MAESTRE Y LOS
TEMPLARIOS QUEMADOS
POR LA INQUISICIÓN



El 22 de noviembre el Papa Clemente V dirigió a todos los soberanos cristianos la bula *Pastoralis praeminentiae*, por la que ordenaba la detención de los frailes y el embargo de sus bienes en favor de la Iglesia.



Posteriormente, en una serie de bulas fechadas entre julio y agosto de 1308, el Papa fijó el procedimiento judicial de los templarios, estableciendo comisiones de investigación en cada diócesis. **El Papa envió entonces a tres cardenales de su confianza para que interrogasen a los detenidos: De Molay, De Charney, Raimbaud de Caron (preceptor de Chipre), Geoffroy de Gonneville (preceptor de Poitou y Aquitania) y Hugues de Pairaud (visitador de Francia).**

De Molay y demás líderes templarios fueron torturados *(El papa INOCENCIO IV en la bula Ad extirpanda ya había autorizado el uso de la tortura en 1252 para obtener la confesión de los reos. La meta principal del processus inquisitorius era la búsqueda de una presunta verdad material. Para tales efectos, la prueba esencial era la confesión del acusado.*

Entre finales de diciembre de 1313 y mediados de marzo de 1314, una comisión de tres cardenales revisó las declaraciones de Molay, De Charney, Raimbaud de Caron, Geoffroy de Gonneville y Hugues de Pairaud.

El 18 de marzo, frente a la catedral de Notre Dame y ante una gran multitud, se leyó a los acusados la sentencia preparada por la comisión papal, que les condenaba a cadena perpetua en las cárceles reales.

El concilio que debía tratar la suerte del Temple se inauguró el 16 de octubre de 1311 en Vienne.

De Molay y De Charny se rebelaron y negaron públicamente sus declaraciones, **manifestando que habían sido presionados bajo la amenaza de mayores suplicios**, y afirmando que la Orden era santa y que los cargos imputados a sus miembros eran falsos. **«Se me ofrece la vida al precio de la infamia –declaró el gran maestro–. No me apena morir, si la vida puede ser comprada sólo con juntar una mentira sobre otra»**. Tras la retractación de ambos dignatarios, los cardenales entregaron los reos al preboste de París para que los tuviera retenidos, ya que aplazaban para el día siguiente la correspondiente deliberación.



El 18 de marzo de 1314 el gran maestro templario Jacques de Molay murió quemado en la hoguera en la ciudad de París.

Mientras se quemaba, De Molay maldijo al rey Felipe IV de Francia, a sus descendientes, al papa Clemente V, y a todos los que apoyaron su muerte. De Molay dijo que en el siguiente año y un día, Clemente V y Felipe IV morirían. También dijo que la línea de sucesión de Felipe IV no reinaría más en Francia.

El primero en morir fue el papa Clemente V. Le sobrevino una grave enfermedad y murió el 20 de abril de 1314. Poco después del Papa, Felipe IV murió de un derrame cerebral durante un día de caza. Entre 1314 y 1328 murieron tres hijos y nietos del rey francés. A los catorce años de la muerte de De Molay la Dinastía de los Capetos ya no existía -después de 300 años-.

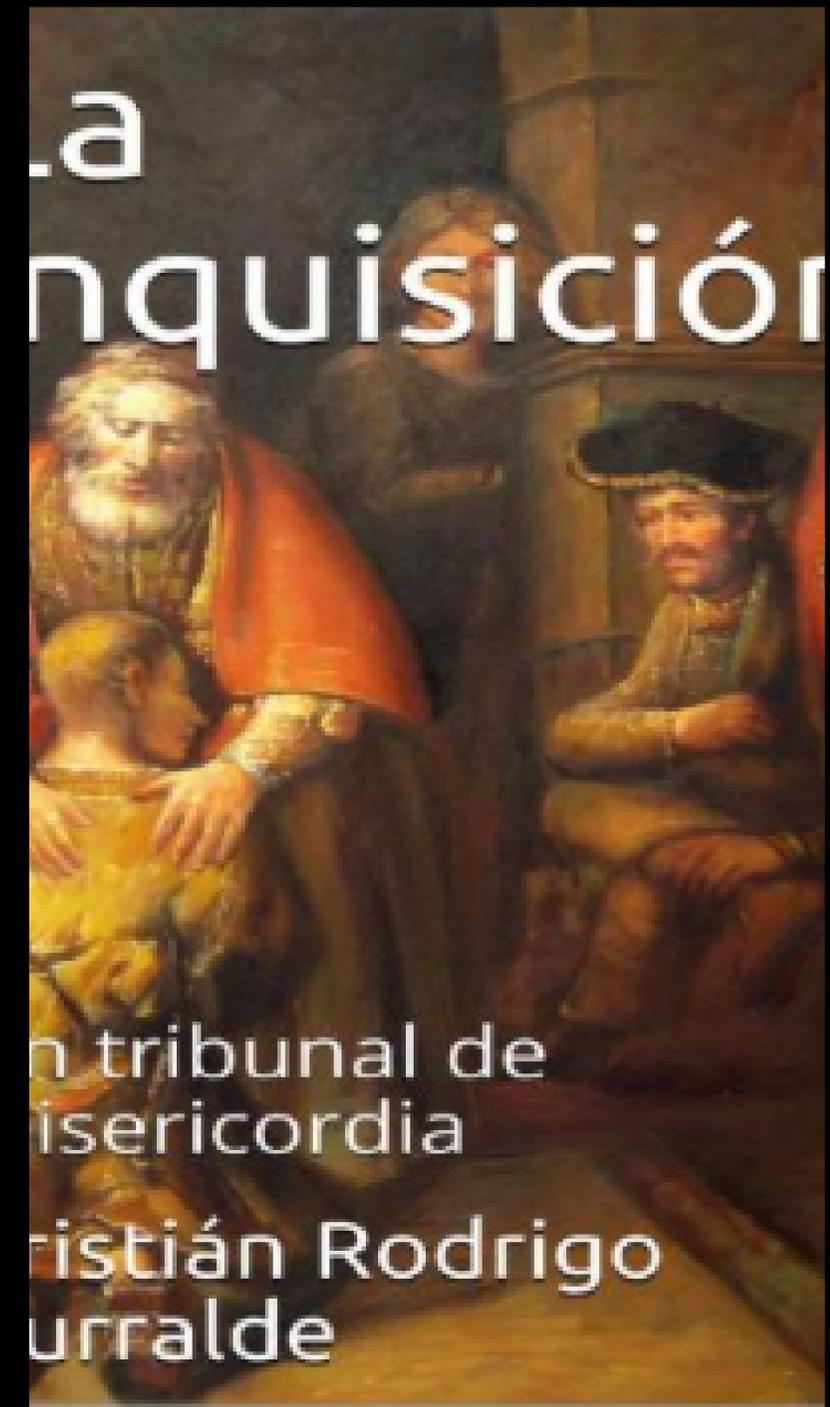


AFIRMACIONES ERRONEAS

“Otro importante historiador protestante, Hofler, afirma: “La reforma se inicio con un pensamiento homicida [...] Lutero expresaba deseo de ver acabar presto el juego, y a los luteranos caer sobre los malditos (católicos) no ya con palabras sino con las armas” (Hofler, Papst Adrian VI, Viena, 1880, p.32).

Lo primero que hay que decir es que **Hofler no es protestante tal y como escribió Iturralde, para darle mas peso a su relato, sino que fue un católico papista. De hecho la enciclopedia católica lo califica como “uno de los más fieles hijos de la Iglesia Católica”.**

***En el libro citado de Hofler encuentre una ligera diferencia:
“La Reforma alemana parecía comenzar con la idea del asesinato...”.***



El escritor Hofler refiere a una frase de Lutero citando el libro de la opera de Lutero (Tomus primus [-decimus] omnium operum reverendi Patris D. M. L. Volumen1 - p.LXXI).

No es un libro de Lutero, sino mas bien un conjunto de escritos, cartas y sermones de Martín Lutero que recopilaron en varios tomos. La frase es la siguiente:

"No hay remedio, salvo que el Emperador, los Reyes y los Príncipes ataquen a estas plagas y resuelvan el asunto, no con palabras, sino con la espada. Si castigamos a los ladrones con la horca y a los herejes con el fuego, ¿por qué no atacar con las armas al Papa, a los cardenales y a la prole de la Sodoma romana, y lavarnos las manos en su sangre?"

El contexto que no muestra Hofler ni Iturralde, es que Lutero le respondía a Prieras, un alto funcionario de la Iglesia Romana que acusó a Lutero por cuestionar las indulgencias. Lutero entonces pedía un concilio, nunca quiso una división, pero Prieras le presenta un absolutismo tal que el Papa podía estar encima de los concilios y tenía poder absoluto. Lutero entonces hace un contraste ante la aberración y la corrupción de las indulgencias (corrupción que los líderes de la iglesia hoy si reconocen), y hace la analogía de que si con los malhechores y herejes son castigados por el estado ¿Cuanto más las fechorías del papa y los cardenales con las indulgencias debían ser castigados por esa monumental corrupción en todo occidente?

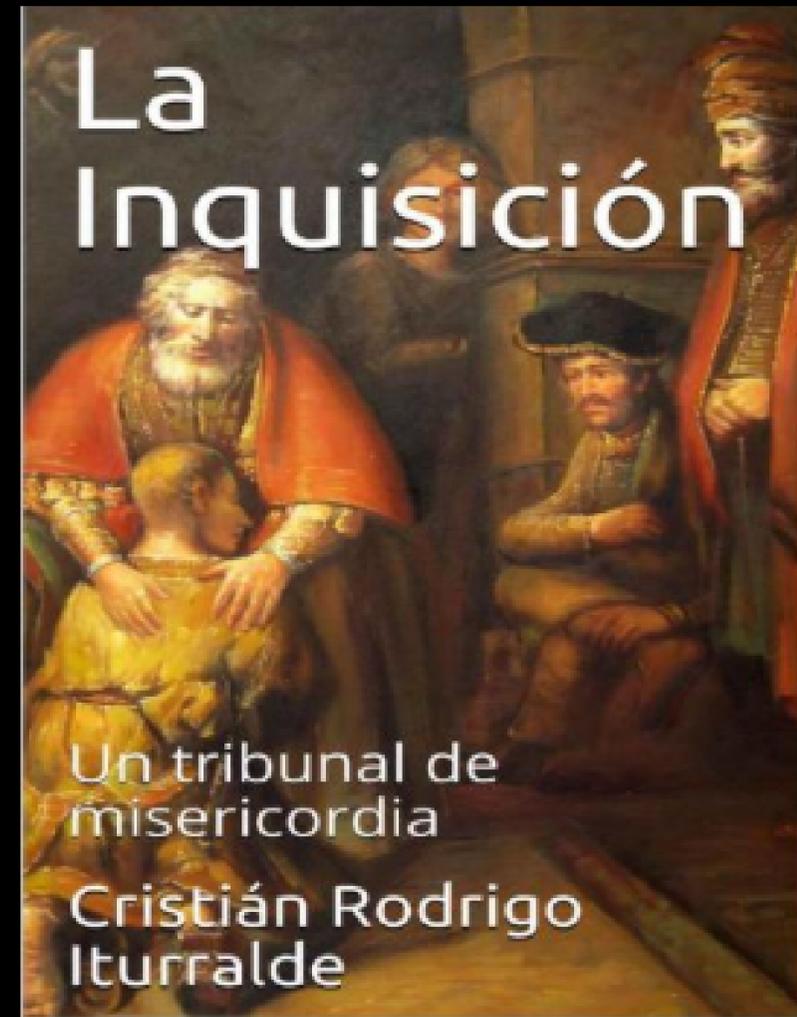
De hecho Lutero explica esta frase tiempo después En respuesta a Jerome Emser , en LW 39: 172-174:

"Así es como he escrito contra Silvestre, «en contraste», como bien sabe este noble poeta y retórico: si se quema a los herejes, ¿por qué no atacar al papa y sus sectas con la espada y lavarnos las manos en su sangre, si enseña lo que escribe Silvestre, es decir, que la Sagrada Escritura recibe su poder del papa? **Pero como me disgusta quemar a los herejes, o matar incluso a un solo cristiano, y como sé muy bien que va contra el evangelio, simplemente indiqué lo que merecen** si los herejes merecen el fuego. **Tampoco es necesario atacarlos con la espada.** La nobleza y los poderes mundanos, si simplemente desprecian sus farsas tiránicas y su falsa prohibición, sin duda pueden aconsejarles (...) «Así es como debe ser», y no tienes más remedio que obedecer (...) Pero dime, querido Emser, si puedes escribir que es necesario y correcto quemar a los herejes y crees que con ello no te mancharás las manos con sangre cristiana, ¿por qué no debería ser también correcto estrangularte a ti, Silvestre, al Papa y a todas tus sectas de la manera más escandalosa? Porque no solo escribes como un hereje y como el Anticristo, sino que también dices lo que a todos los demonios no se les permite decir: que el evangelio es confirmado por el Papa, que su poder depende del poder del Papa, y que la Iglesia ha hecho lo que el Papa hace. ¿Qué hereje ha condenado y destruido la palabra de Dios de un plumazo? Por eso sigo diciendo: «Si los herejes merecen el fuego, tú y el Papa deberían ser asesinados mil veces». **Aun así, no quiero que suceda".**

SOBRE LA BIBLIA

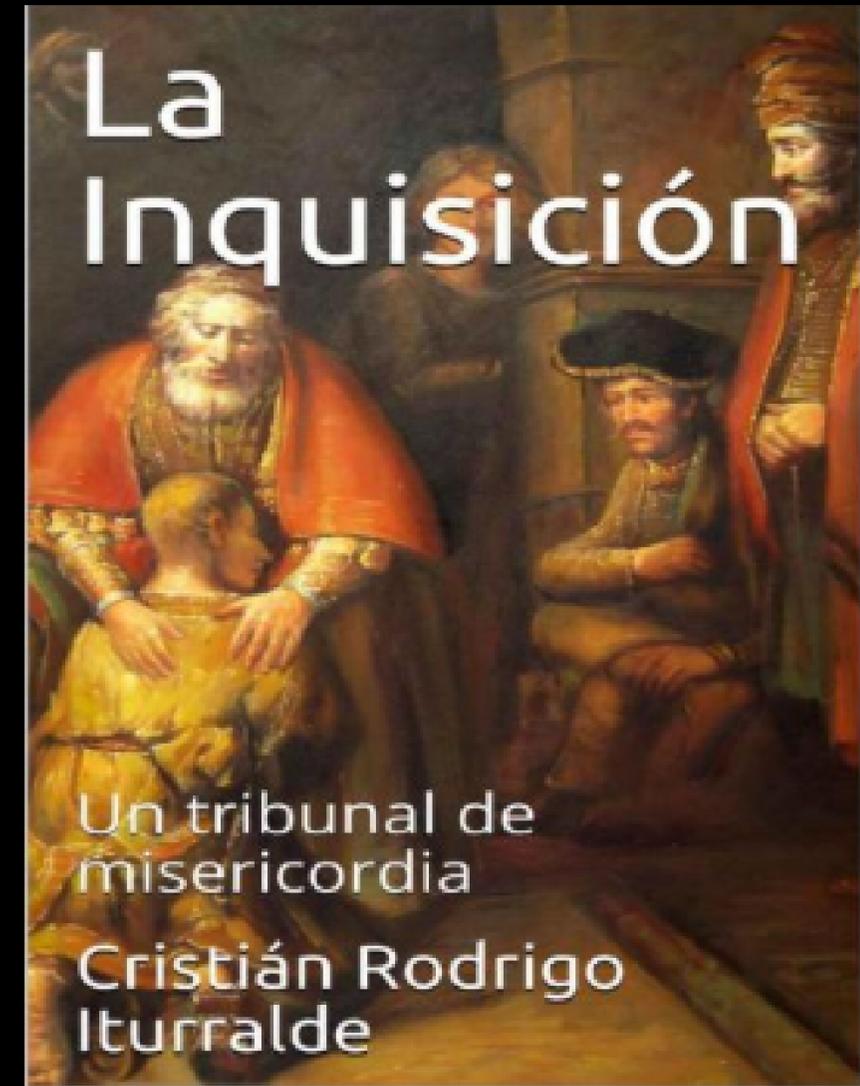
“Si existe un caso al cual se han aferrado celosamente los enemigos del tribunal para acusar al Santo Oficio de intolerancia, especialmente los protestantes, éste es el de la “censura de la Biblia” acusación curiosa si consideramos su procedencia: Lutero y su séquito, los campeones de la intransigencia por antonomasia. Primero, ante todo, conviene aclarar algunas equivocaciones bastante generalizadas. **La Biblia jamás estuvo en el Index inquisitorial, y su lectura nunca fue prohibida. El hecho de que algunas ediciones o traducciones hubieran estado prohibidas en algún momento no significa que la Biblia, como tal, hubiera estado en el Index y, menos, prohibida. Lo que llegó a restringirse en algún momento fue la traducción de la Biblia hecha por Lutero y demás cismáticos”.**

(En 1229, el Concilio de Tolosa, el mismo que prohibió la lectura de la Biblia y mandó dar caza a quienes tuviesen copias, encomendó a los obispos la instrucción de los procesos y el dictado de las sentencias que debía ser aplicada, y que podría terminar con amonestación, confiscación de bienes o condena a muerte).



AFIRMACIONES ERRONEAS

- En el Cap. IX . afirma que Felipe Hesse, Juan Knox, Enrique VIII, Isabel I, Oliver Cromwell obligaban **"...a rebautizar a sus niños en la "nueva fe" so pena de muerte"**.
- **"Lo cierto es que si el Santo Oficio o el Papa hubieran tenido la intención de destruir y condenar a Galileo lo hubieran podido hacer con causa sobrada, en innumerables oportunidades. Muy distinto fue, sin embargo, el trato dispensado por los jerarcas protestantes a los distintos eruditos. Si se debiera mencionar sólo un caso, este será sin dudas el del científico Miguel Servet – descubridor de la circulación de la sangre–, que sin siquiera ser juzgado fue condenado a muerte por Lutero"**.



Inquisición española el Papa Sixto con la bula *Exigit Sincerae devotionis affectus*, por la que quedaba constituida la Inquisición para la Corona de Castilla:

"..aprobar estas vuestras peticiones y utilizar los remedios oportunos para ello, accediendo a vuestras súplicas, queremos os conceder y os concedemos: Que tres obispos o superiores a ellos u otros probos varones presbíteros seculares o religiosos de órdenes mendicantes o no mendicantes, de cuarenta años cumplidos, de buena conciencia y laudable vida, maestros o bachilleres en Teología o doctores en Derecho Canónico o tras riguroso examen licenciados(...) **Nos, pues, os concedemos a vosotros por las presentes letras facultad de designar tales probos varones como os pareciere, y de remover a los designados y colocar a otros en su lugar; y a los tales probos varones que fueren designados en cada ocasión, les otorgamos poder para usar la jurisdicción, dominio y autoridad antedichas contra los reos de tales crímenes, sus fautores y encubridores".**

La decretal del papa Lucio III Ad abolendam (1184) ha tenido una inmensa importancia en la evolución de la inquisición medieval, tanto que fue llamada la "carta magna" de la institución inquisitorial.

Si bien ya la Iglesia antigua conoció desde el giro constantiniano la práctica de perseguir a los herejes, incluso usando la violencia, **esta decretal instaura una práctica nueva, pues cada obispo "como juez ordinario en cuestiones de herejía, en la visita que cada dos años debía hacer en su diócesis debía por si mismo buscar a los herejes sin aguardar una acusación en forma (procedimiento de inquisición o búsqueda en lugar del procedimiento de acusación)".(2) El documento delinea además todo un procedimiento para actuar en el proceso inquisitorial y establece las penas correspondientes al delito de herejía consideradas la diversa condición de cada persona y su pertenencia a un estamento social determinado.**